

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.040.

Madrid.—Miércoles 30 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUES DE LA GUERRA

## CAMINO DE RUINA

III

Pobre es la agricultura en Guelaya y en Quebdan y no será rica aunque aquí implantemos progresos en el arte y ciencia de cultivar las tierras que aun no hemos nacionalizado en el propio solar, más apropiado y fértil que éste para ello. Escasas y desordenadas de aguas, torrentosos los cauces y sin otras vegas que las legamosas ribereñas de la Mar Chica, poco fruto más que el que al presente dan se puede esperar de estas campiñas. Ganados desmedrados y mal empleados, escasísimo el arbolado, pedregoso el suelo, vigorosos y continuos el Levante y el Poniente, factores son que señalan estas tierras como sólo capaces para lo que hoy producen: abundantes chumberas y algunos cebadales.

No es que el marroco, como entre sí se llaman estos indígenas que se desdanan de ser y de que les llamen rifeños, desconozca en absoluto las prácticas agrícolas. Donde hay algún agua y tierra apropiada plantan huertas, a veces en bancales escalonados que representan trabajo y cultivo intenso; pero siempre con poco fruto. No da para más ni el suelo, ni la conducta del cielo.

Aunque con una labor de cruzamientos se lograra mejorar algo el ganado indígena, bien pronto degeneraría al tipo que el país da, y siempre habría, para este negocio, la dificultad de pastos y la de guardería, porque el moro, que es ladrón de todo lo que puede, lo es esencialmente de ganados, que requerirían su defensa a tiros.

La verdadera riqueza del país es la minera. El Afra, y principalmente el Uixan, son riquísimos crestones con cuyos desprendimientos solo, abandonados por el llano y cauces a donde los torrentes los llevaron, hay para abarrotar algunos barcos. De esta riqueza exclusivamente podrá el puerto y podrá España sacar tributos que alivien los gastos de entretenimiento y administración de esta colonia. Mineros y militares serán aquí los dos grandes núcleos de habitantes europeos que, aun contando con el regreso del Ejército de operaciones, montarán a más de 30.000.

El consumo de esta población y de los 130.000 kabilenos de Guelaya y de Quebdan no es hoy de productos ni géneros industriales españoles, y a ello hay que tender sin quitar a Melilla su carácter de puerto franco. De consumo general aquí es el azúcar y son las velas, que en España se producen a precios más elevados que las que Francia importa; hay que disputarle el mercado, aunque sea para ello preciso dar al importador español una prima que lo ponga en condiciones de competencia.

Hay también que buscar el gusto y forma de este mercado tan rutinario, por lo que al moro se refiere, y que, por ejemplo, el azúcar no la comprará jamás ni molida ni en cuadrillos, sino precisamente de pión, y éstos de un peso y tamaño determinado.

Aparte las citadas, pocas necesidades de brigen europeo siente el moro, lo que anuncia la corta importancia del comercio de importación que para ellos podrá hacerse.

Por lo que respecta a las necesidades de la población militar, minera y comercial, hasta ahora más las cubren los artículos de procedencia extranjera que los nacionales, y será difícil poner a ello remedio; así que en un 50 por 100 el dinero del presupuesto que a esta colonia se destina puede considerarse exportado, y bien saben los economistas la importancia que esto tiene.

Antes de seguir demostrando la dificultad de remuneración económica que tiene la empresa tan gloriosa y felizmente rematada, hemos de hacer la salvedad de que no la consideramos cara para sus beneficios en el orden moral y sus enseñanzas en el orden militar. Problema es este del Norte de África al que fatalmente está encadenada la suerte de España, y que hay que atender siempre y afrontar con resolución cada vez que se presenta. Afortunadamente no es hoy por hoy de los que exigen dispendios superiores a los que el país puede permitirse; pero esto no es una razón para despilfarrar en él lo que podría llevarnos a extremos de no poder atenderlo.

No será la colonia melillense de las que permitan una emigración de españoles que, enriquecidos en algunos años, retornen al hogar patrio con ahorros representativos de una corriente de oro que enriquezca el litoral mediterráneo como se enriquece el litoral cantábrico con el regreso de los indios. Aparte el negocio de las minas, acaso si sería posible establecer una fábrica de azúcar que surtan los moros como colonos cultivadores de caña ó remolacha, si estos productos se dan aquí, que posible es.

Si las fuerzas indígenas, hoy como nucleos de Policía, mañana como parte integrante del Ejército, bien formando Cuerpos sueltos, bien como secciones ó compañías de los boñes peninsulares, adquieren el verdadero desarrollo que creemos conveniente, podrá ser la fabricación de su vestuario, sin quitarle su carácter, puerta de entrada para la producción española de paños y lienzos que sean aceptados por la generalidad de los habitantes.

Pocos ó ningunos son los muebles y utensilios europeos que el moro ha aceptado, a lo cual ha de llegarse muy lentamente, y comenzando por hacerle rico; bien entendido que este concepto lo lleva el moro fácilmente porque un pedazo de tierra y algunas

ovejas son fortuna, y ella se adquiere con ahorrar medio jornal en un año de trabajo, ahorro que no es difícil a quien vive en verano de chumbos y torta de cebada, y en invierno de torta de cebada y zanahorias crudas. El toque está en proporcionarle trabajo, y esto, si se quiere, no faltará en algunos años para algunos millares de guelayas, ligándose así, más que de ningún otro modo, a los colonizadores.

La Policía y fuerzas indígenas pueden también ser un fuerte lazo de unión entre españoles y moros, si se tiene cuidado, como ya se hace con notable acierto, que tal pingüe y codiciado cargo no sea patrimonio exclusivo de determinadas familias, sino que se reparta en el mayor número, recayendo el nombramiento en individuos prestigiosos de cada una, porque el moro se afecta mucho a la causa ó política que obraran sus familiares.

Otro aspecto interesante de estas nacientes fuerzas está en que su organización puede constituir un desarme disimulado de gran número de habitantes, de tantos como se afilian a ellas, sin más que reclutarlos con su arma, el remington principalmente, poniendo de nuestra banda algunos miles de fusiles que hoy se encuentran en la contraria, y que, al peor venir de las cosas, volverán a estar enfrente; pero se evitaría la posibilidad de ver aumentados algún día los que hoy hay con los que a la Policía se dan. No deben olvidarse las lecciones de la historia, y que fué bien elocuente la defección con armas de fuerzas indígenas de tanto valer y tan antigua organización como las que constituían los indolvidables regimientos de línea filipinos, cuyo armamento fué el mejor y más numeroso que poseyeron las partidas insurrectas.

Otra medida completaría la posible garantía de fidelidad de las fuerzas que nos ocupan, y es fijarles su haber distribuido en dos partes: una, a recibir diaria ó semanalmente, y otra, a retener, para entregar en clase de premios de constancia, por períodos anuales ó semestrales, con lo cual, en cualquier momento que sobrevenga al país un estado de agitación que se quisiera hacer llegar a las fuerzas indígenas, sus individuos estarían pendientes, en medida distinta, de recibir un saldo ya devengado, que significaría algunos duros, a los que el moro no es fácil renunciar.

Va alargándose este artículo, y, en realidad, no hemos entrado en el fondo de la cuestión, aunque en rigor no es otro el objeto de estos ligeros apuntes que exponer observaciones propias en parte bien corta, y en su parte esencial oída a personas de nuestra consideración, cuyos juicios tenemos por muy atendibles, y por eso los trasladamos al público, para ilustrarle de un problema que, como todos, debe ser conocido é intervenido por la nación.

### UN VOLUNTARIO

Interesa a todos los que gustan luz eléctrica leer la última plana.

## ECOS

La corte de apelación de Kentucky ha dado sentencia declarando anticonstitucional la ley de policía, que prohibía la apertura de los salones de barbería los domingos.

La sentencia no tiene más que un solo considerando, que dice así:

«Considerando que las barberías son elemento de aseo y que hermosean la apariencia del elemento masculino de la población, y que es derecho inalienable de los ciudadanos el ser tan pulcros como les parezca,

«Declaramos que la ley prohibiendo que se abran los establecimientos de barbería es atentatoria contra los derechos de los ciudadanos.»

El millonario fabricante de jabones, Joseph Fels, en un discurso que pronunció en el City Club de Chicago, declaró que todas las grandes fortunas eran producto del robo.

Entre otras cosas, Mr. Fels dijo lo siguiente:

«Nadie puede hacerse rico hoy en día sino robándole al pueblo, y todos los grandes millonarios han hecho su fortuna robando al pueblo.»

Yo he hecho mi fortuna en esa forma, y la firma comercial que lleva mi nombre continúa haciendo lo mismo. Hoy me he arrepentido y me propongo dedicar mi fortuna a combatir el sistema de monopolios, que hace posibles y legales esos latrocinios.»

Mr. Fels tiene una fortuna de más de cincuenta millones de dollars, y se propone dedicarla a la propagación de las doctrinas de Henry George.

Hasta ahora sólo podía calcularse por medio de los sismógrafos la distancia a que se producía un terremoto; pero era imposible determinar el sitio.

La dificultad desaparecerá en lo sucesivo, gracias al ingenioso descubrimiento del Príncipe Galitzine, que lo comunicará pronto al mundo científico, según se afirma.

Cuando el terremoto de 22 de enero último, el Príncipe Galitzine fué, en efecto, el único que señaló el Océano glacial como centro de las sacudidas sísmicas. Se había hablado generalmente del Cáucaso y del Asia Menor. Más tarde se supo que el fenómeno había ocurrido en Islandia. El Príncipe Galitzine tenía el orgullo de haber acertado. ¿Cómo? Ese es su secreto.

### POLÍTICA EXTRANJERA

## BOLETÍN DIARIO

### GABINETE DE CONCENTRACIÓN

Nuevo Ministerio hay ya en Italia. ¿Habrá también nueva política? Luzzatti ha logrado realizar una concentración de las diversas fuerzas parlamentarias al constituir el Gobierno que ha de presidir. La concentración ministerial ha sido posible; ¿lo será también la conciliación parlamentaria de los partidos? Ya eso será más difícil. Bien puede adelantarse un pronóstico pesimista.

Advinábase, sólo con mirar a los hechos, que éste será un nuevo caso de interinidad.

Luzzatti pasará por el Gobierno con la misma prisa con que ya han pasado Giolitti y Sonnino, y así continuará su curso la historia de los Gobiernos de cien días.

La formación del Gabinete Luzzatti es de lo más híbrida. Ha tomado, para constituirlo, elementos liberales, conservadores y radicales. Como arco iris político, es de lo más pintoresco. Esta conjunción momentánea de fuerzas tan heterogéneas, cada una de ellas con sus ideas y sus compromisos, ha logrado llevarla a efecto Luzzatti, a favor de lo anómalo de las circunstancias, por que está atravesando la política italiana; pero a esa conjunción, internamente disgregada, en abierta oposición, será de todo punto imposible reducir a una disciplina é imponerle una sola orientación gubernamental.

De este estado de cosas se desprende que en la vida política italiana se da un raro fenómeno, nada constitucional. Hay un Gobierno sin mayoría en el Parlamento y una mayoría sin Gobierno. Del seno de esa mayoría surgió el Gabinete Giolitti, y éste se halla en la imposibilidad de gobernar. Fué arrojado del Poder en un momento de inquietud y de exacerbación pasional, en que los propios amigos, impacientes ó rencorosos, desertaron las filas ministeriales. Y a Giolitti le ha sido imposible una rehabilitación política y en el curso de la actual crisis declaró hallarse falto de autoridad sobre su partido y tener enfrente, rabiamente hostiles, a las oposiciones extremas en la Cámara.

Luzzatti hace una heroica tentativa para evitar a la Corona el compromiso, en momento tan inoportuno, de disolver el parlamento. Pero el esfuerzo de este intento resultará completamente estéril. Ninguna labor fecunda puede realizar—ni aun sacar adelante el proyecto de comunicaciones marítimas, aun a debate—, porque no tendrá fuerzas en qué apoyarse. De la cartera de Justicia se encargará el radical Zaccchi. Respondiendo al programa de su partido, y suprimirá la institución del divorcio y la supresión de la enseñanza religiosa? Pues tendrá en frente a la mayoría, compuesta por liberales moderados, y que obtuvieron un triunfo electoral en los últimos comicios, merced al apoyo que les prestaron los católicos en todos los distritos de Italia. Será, caso de entregarse a los radicalismos, Gobierno derrotado.

Se orienta el Gobierno hacia el programa de las derechas, que predominan en su constitución, pues entonces se desatará de nuevo la tormenta, coaligándose en la batalla parlamentaria demócratas, republicanos y socialistas, y hará la vida ministerial imposible a Luzzatti, como se la hicieron imposible al general Pelloux.

Gabinetes con remiendos de todos los colores políticos, forzosamente son interinos, porque son prisioneros de guerra de los pequeños grupos parlamentarios.

Además, prescindiendo de la unidad que da la mayoría, se va contra la voluntad de la nación, que para gobernar y realizar la obra legislativa ha elegido legítimamente sus representantes.

### LA CUESTIÓN FINLANDESA

Rusia ha metido audazmente la mano en el avispero. Ha querido hacer leña en las libertades autonómicas de Finlandia, sometiendo a la uniformidad impuesta a los demás Estados del Imperio. Ya fué un acto de fuerza la incorporación de una de las provincias finlandesas, separándola violentamente de su solar histórico de origen. Cien años de dominación no habían dado margen a Rusia para imponerse plenamente en Finlandia, arrebatada a Suecia como gaje de guerra é incorporada por ley de conquista. Finlandia había conservado una completa autonomía.

Sin atender indicaciones de la Corte de Petersburgo, el Parlamento finlandés se daba sus leyes, nombraba su magistratura, formaba sus milicias. Sólo atendía con sus subsidios a mantener las cargas imperiales.

Pero el Gobierno ruso ha querido acabar con esos tradicionales privilegios, pacto entre vencedores y vencidos a raíz de la anexión. Se han tomado por pretexto ciertos agravios. Culpas a los finlandeses de que equiparan los rusos a los extranjeros, poniéndolos al igual de suecos y alemanes. Y a esta anomalía se le puso término. Se acusa también a los finlandeses de que protegen a los revolucionarios rusos, y se ha llevado a Finlandia el régimen policiaco establecido en todo el Imperio. Por último, se inculpa a la nobleza finlandesa de que, por su origen y abolengo, siente más inclinaciones a Suecia que a Rusia.

Son pretextos para justificar los actos de violencia que la Corte de San Petersburgo está realizando. No ya se va al despojo de toda libertad autonómica, sino a una completa sumisión de la Finlandia. Todos los poderes autonómicos van siendo anulados y la intervención directa se va haciendo sentir más cada día. Pero el país, que comenzó por la protesta pacífica, recordando los tratados y el

viejo juramento de los Czares, comienza a resistir abiertamente. Y ya se habla, a media voz, de rebelarse, pase lo que pase.

### DIVERGENCIAS AHONDADAS

La división en el partido republicano de los Estados Unidos se va acentuando. El retorno de Roosevelt a su país, dentro de algunos meses, señalará el punto en que el movimiento disgregador haga crisis. Su actitud determinará la suerte del partido en el porvenir. El podrá imponer su autoridad, aun bien conservada, que agrandará con los prestigios que le han de proporcionar los agasajos y honores que se le preparan, cuando llegue de Egipto, en las principales capitales europeas. Sin embargo, es de temer que el movimiento se desenvuelva tan rápidamente, que ya sea tardía la intervención del antiguo Presidente.

La actitud de franca disidencia en los Estados del Oeste no será reductible fácilmente. Y el descontento cunde por toda la República.

No se trata de una simple cuestión política; en el fondo hay una cuestión económica, de la que es imposible desinteresarse. La reforma de los aranceles ha descubierto que siguen imponiéndose los «trusts», encareciendo la vida del país y paralizándolo la acción de los pequeños capitales. Roosevelt tuvo a raya los «trusts». Taft parece estar dominado por ellos. Así el partido republicano, que ha dominado quince años, se fracciona, no por divergencia de ideas, sino por lucha de intereses.

## NOTAS MUSICALES

### UNA ORQUESTA ALEMANA

Para dentro de breves días está anunciada la presentación de una orquesta alemana, llamada Tonkunstler, dirigida por el maestro Lasalle.

Con entusiasmo deben recibirse todas estas manifestaciones de Arte; pero bueno es también no dejarse llevar de apasionamientos a destiempo porque los actuales encargados de su desarrollo procedan del Extranjero.

De esta orquesta en cuestión, sólo tengo ligeras referencias, y sé que procede de provincias, y creo que últimamente de Valencia, en cuya Exposición ha celebrado conciertos, que me figuro habrán sido solemnes, y en alguna sala de fiestas, porque si no fué así, y la orquesta tocó como suelen hacerlo las que figuran en diversiones por el estilo, no creo que se le debe dar la necesaria beligerancia de acudir a pagar precios caros, cuando acaba de tocar a peseta la entrada. Repito que de esto no estoy bien enterado.

Desde luego sé que es poco numerosa, aunque sea notable. En aquello, y casi estoy tentado a decir que en ambas cosas, nuestra Orquesta Sinfónica le lleva ventaja, puesto que sus filas son nutridas y suficientes.

Tienden estas líneas a hacer resaltar la grande injusticia que solemos cometer con los de casa, no concediéndoles la importancia debida, para luego rendirnos de admiración ante algo que es infinitamente peor; pero que no tiene en su abono más que ser de otro país que el nuestro.

La Orquesta Sinfónica, y al frente de ella el maestro Arbós, se halla capacitada para sostener una competencia honrosa con cualquiera otra y salir triunfante.

Afortunadamente, el público va acudiendo numeroso a sus conciertos, donde puede saborear música bien interpretada por seis pesetas butaca. Me temo que la orquesta alemana se deje oír a precios más caros, y si así es y resulta que no es superior a la nuestra, ¿qué diremos entonces? ¿Con qué cara nos presentaremos ante nuestros compatriotas los músicos de la Sinfónica, si antes se ha pagado más caro por oír a una orquesta que vale menos que ellos?

Yo aconsejaría al público de Madrid que guarde una actitud de reserva y que no acuda ciego a abonarse, fiado sólo en el espejuelo de que se trata de una orquesta extranjera. Que espere a que lleguen los alemanes, y entonces juzgaremos; pero ¡por Dios! no deprimamos con preferencias ni abonos caros a nuestros músicos, que son dignos de la mayor estimación y que trabajan con una fe y un entusiasmo dignos de las mejores recompensas.

Es justicia que pido en nombre del Arte español.

B.

### EN MEJICO

## REGALO DEL EMPERADOR GUILLERMO

El acto de galantería de Francia, que ha ofrecido regalar a Méjico las llaves que fueron entregadas a uno de sus enviados para que el Ejército francés entrara en la ciudad, ha hecho que en Méjico haya surgido la idea de celebrar solemnemente el Centenario de su independencia.

El Emperador de Alemania ha querido también significar su simpatía a Méjico con motivo del Centenario regalando un monumento dedicado a perpetuar la memoria del sabio Alejandro Humboldt, que dió a Tenochtitlán el nombre de Ciudad de los Palacios y que difundió por el mundo la historia de las riquezas naturales mejicanas.

El monumento llegará a Méjico en los primeros días de julio próximo, y será emplazado en el jardín de la Biblioteca Nacional. Un grupo de obreros alemanes irá a Méjico para colocar la magnífica obra, siendo los gastos de cuenta del Gobierno alemán, que así lo ha expresado al hacer el ofrecimiento.

### TRIBUNA LIBRE

## LOS LIBROS DE TEXTO

En LA CORRESPONDENCIA, y con la firma de *Un padre de familia*, aparece un artículo titulado lo mismo que este que yo me propongo escribir.

El asunto de los textos es ya un verdadero tópic, sobado y manido, al igual de tantos otros que circulan como argumentos de validez en los mil problemas que ahora discutimos, sin ahondar en su génesis según fuera menester.

No puede admitirse, como afirma *Un padre de familia*, «que el elemento principal, por no decir el único, que define como buena ó mala, aprovechable ó nula, la enseñanza que el alumno recibe sea el libro de texto.»

Desafío, al que estampo tan extraña aseveración, a que me cite un solo nombre, uno sólo, de persona medianamente conocida en cuestiones de enseñanza, que se brinde a suscribirlo.

¡Educar con libros! Formar el espíritu de los adolescentes con la letra de molde y juzgar del fruto de tan altísima función, según fuere el texto que se les recomiende.

Según eso, adios maestros, adios programas, disciplina, vibración, conducta, convivencia entre profesores y alumnos, todo lo que es, en suma, alma de la función docente.

No niego que haya malos libros en los Institutos. Ello es natural donde tantos se escriben, publican y recomiendan. Pero lo que no sabe el articulista son las causas de tan abundante producción; y voy a decirselo.

Desde 1871, en que Echegaray elevó a tres mil pesetas el sueldo de los catedráticos de Instituto, siguen percibiendo esa remuneración. El aumento por quinientos no fue, en definitiva, sino la compensación por el percibo de los llamados derechos académicos, que el Estado cobra en papel a los alumnos.

De modo, que un catedrático, después de una carrera larga, difícil y costosa, y después de una oposición (las más veces después de dos ó de tres), va a servir su cargo para ganar, en números redondos, 200 pesetas mensuales.

No puede dedicarse a otra enseñanza que a la oficial; la privada se le prohíbe. Aquí, en cuanto aparece el abuso, éste se convierte en ley y mide a todos por igual rasero.

Mas como 200 pesetas mensuales no dan para vivir con mediano decoro en una capital de provincia, lo mismo en Bilbao que en Santander, en Huelva que en Teruel, piensa el catedrático en escribir un libro, del cual vende al año 25, 30, 40 ejemplares en los más de los Institutos. Una edición de 500 ejemplares da muy cumplidamente para doce años. El catedrático recibe así un «plus» mezquino; pero algo es algo.

No es, sin embargo, la razón fundamental de que se escriban tantos libros esa que acabo de señalar. La verdadera es esta. En los concursos de traslado, el catedrático que ha publicado libros de texto tiene, sobre los que no hicieron tal cosa, derecho de preferencia.

Y esta sí que es enorme, sobre la cual debe llamarse la atención del señor ministro de Instrucción pública. El que esto escribe lo ha hecho alguna vez, sin resultado. Vivimos de rutinas y cuesta Dios y ayuda atacar los males en su raíz. Se podría garantizar la desaparición ó no reimpresión de las tres cuartas partes de los libros de texto, en cuanto se dispusiera que no servían de mérito en los traslados.

Y pues que me parece la de ahora oportuna ocasión, diré que yo no soy autor de texto alguno. Me estimo demasiado para estampar mi nombre al frente de un libro vulgar; me parece obra muy delicada, difícil y de liviana recompensa la de dedicar un tiempo a esa tarea, y, por fin, dicho con franqueza, me quitaría libertad para salir al paso a tantos como hablan en contra de tales autores, sin razón ni fundamento.

No trato apenas al Sr. Suárez Somonte, autor de la Geometría sin figuras a que alude *Un padre de familia* en su artículo, y en el cual se cita, truncado, no más que un párrafo del prólogo. Esto no me parece discutir de buena fe. Porque sólo el prólogo de ese libro basta para dar fama, crédito y autoridad de maestro de cuerpo entero a quien lo escribió.

He visto muy de cerca el éxito maravilloso de la Geometría sin figuras, que un querido compañero recomendó en este Centro, donde yo sirvo. Y si el *Padre de familia* siguiera, como yo he seguido, el desenvolvimiento de la atención, la gimnasia del entendimiento en el razonar, el desarrollo de la inventiva para construir las figuras, y, por fin, el fruto de tal método, no hablaría tan ligeramente.

Y es un dolor que nos veamos tan combatidos, sin que los llamados, por su autoridad, su prestigio y sus condiciones en el profesorado, a hacerlo, salgan en defensa de éste, a quien se debe alguna mayor consideración.

Estamos tan deprimidos, tan faltos de valor y de corporización, que puede cualquiera, impunemente, desatinar contra nosotros en todas partes, sin que merezca más que un encogimiento de hombros.

MIGUEL ADELLAC

Catedrático del Instituto de Jovellanos. Gijón, marzo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar a Méjico de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLÍTICA INGLESA

#### Un discurso de Asquith y otro de Balfour

El «veto-bill» será aprobado.

LONDRES. Ayer, como estaba anunciado, comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión del proyecto gubernamental, en que se declara abolido el veto de los Lores.

Estaban en la Cámara casi todos los diputados. Las tribunas aparecían llenas.

En medio de una gran expectación levantóse el primer ministro, Asquith, y pronunció un discurso en defensa del «veto-bill», clave de la presente batalla constitucionalista.

Comenzó diciendo que la Cámara de los Lores, en su constitución actual es incompatible con el espíritu de los tiempos.

Afirmó que los miembros de dicha Cámara se eligen a sí mismos, y que, por lo tanto, no representan más intereses que los de un reducidísimo número de personas.

«Es absurdo que una Cámara que no representa a los ciudadanos ingleses pueda hacer nulos los acuerdos tomados por los Comunes, elegidos por seis millones de votos.

Se da el caso de que la voluntad de dos o tres mil ingleses, ni más inteligentes, ni más capaces, ni más honrados que el resto de sus conciudadanos, esterilice las ansias de mejora y reforma de la casi totalidad de los hijos de la Gran Bretaña.

La Cámara Alta debe ser un Cuerpo consultivo, con facultades revisionistas si se quiere; pero incapacitado para oponerse como un obstáculo infranqueable a la evolución perfecta de la sociedad inglesa.

La Cámara Alta debe constar de pocos representantes.

Estos deberán ser elegidos con arreglo a los principios democráticos y prescindiéndose en absoluto de los llamados derechos hereditarios.

La Cámara Alta no deberá ser la ciudadela de un partido.

Ha de quedar sometida a la voluntad nacional manifestada en los comicios.

Luego explicó detenidamente el alcance del «veto-bill», defendiendo éste de las censuras de que le han hecho objeto los periódicos afectos al conservadurismo.

Terminó Asquith su discurso con estas palabras:

«El progreso de la democracia rechaza toda clase de trabas.

Lo mismo sucederá con el veto de los Lores que con el de la Corona.

Hay que abrir camino franco a la democracia, porque ésta ha probado estar capacitada para la libertad.»

Estas palabras causaron sensación profunda.

Hubo un momento de silencio, que rompieron los estruendosos aplausos de las izquierdas.

Los conservadores, mientras éstas aplaudían a Asquith, se decían entre sí que el jefe del Gobierno había amenazado a la Corona en la última parte de su discurso.

Uno de los miembros de su minoría, Findley, presentó acto continuo una enmienda al «veto-bill».

La enmienda dice:

«La Cámara de los Comunes considera que es necesaria una segunda Cámara.

Está dispuesta a estudiar las reformas constitucionales necesarias.

Pero se niega a discutir todas las proposiciones que tienden al aniquilamiento de la Cámara Alta y a la supresión de las garantías opuestas a las modificaciones peligrosas introducidas por el Gobierno sin la aprobación de la mayoría de los electores.»

Findley defendió esta enmienda brevemente y cedió la palabra a su jefe Balfour.

Este, en un discurso breve y enérgico, aunque no tan contundente como hubieran deseado sus correligionarios, censuró los extremos del «veto-bill», y dijo que éste era anticonstitucional, y que los conservadores votarían en contra.

No se manifestó opuesto a la reforma de la Cámara Alta; pero estimó que la paira debía continuar predominando en ella, porque representa intereses sociales dignos de todo respeto.

Sus correligionarios le aplaudieron mucho. Luego hizo uso de la palabra el jefe de los irlandeses demócratas, John Redmond.

Su discurso era esperado con mucha impaciencia.

Dijo que la minoría por él acudida era opuesta en absoluto a que la Cámara Alta continuase gozando del derecho de veto.

Anunció que votarían los setenta y tres diputados irlandeses demócratas el «veto-bill».

«Lo haremos así, aunque hubiésemos deseado que fuese más radical todavía.

No lo estimamos definitivo y encontramos en él algunas obscuridades, que sería oportuno aclarar por medio de enmiendas.

Pero como en lo sustancial nos satisface, le daremos el apoyo de nuestros votos.»

En parecidos términos expresó, por los laboristas, el diputado Barnes.

Terminados los discursos, convino en que hoy y mañana continuarán los Comunes discutiendo el «veto-bill».

El viernes, el diputado radical Sherwell presentará un proyecto de ley en que se pide sea reformado el mecanismo electoral.

La reforma consistiría especialmente en que las elecciones durasen sólo un día en vez de los diez ó doce que ahora duran.

Este bill será apoyado por el Gobierno y votado por la mayoría.

Tiene mucha importancia, porque de ser aprobado, como se cree, anularía el voto plural, tan beneficioso para los conservadores.

Actualmente, los que poseen tierras, campos ó fábricas en diversas provincias, pueden en casos especificados votar varias veces.

El ciudadano que posee una casa en Londres vota en Londres; pero si además tiene una tierra en el país de Gales y una manufactura en Escocia, votará dos veces más, si llega a tiempo a los colegios respectivos.

Como ahora las elecciones duran doce días, por término medio, gracias a la facilidad de las comunicaciones, pueden ser aprovechados todos los votos plurales.

En las últimas elecciones, los conservadores, que disponían de 15.000 automóviles, dedicaron la mayoría de éstos al transporte de electores ricos.

Como muchas actas fueron perdidas por las izquierdas mediante minorías de once ó cien votos, creen los ministros que no hubiera ocurrido esto si los conservadores no hubiesen podido hacer votar, en diversos puntos de Inglaterra, a los quince ó veinte mil correligionarios suyos que disfrutaban de los votos plurales.

Una vez aprobado el bill Sherwell, serán destinados los viernes a la discusión de los proyectos secundarios, y los demás días de la semana a la del «veto-bill».

Los Lores, contestando á este ataque á fondo del Gobierno, empezarán el 4 del mes próximo la discusión del «reform-bill» de Rosebery.

Será basado en la moción de éste, aprobada ya por ellos.

De todo esto se deduce que la reforma constitucional será hecha en sentido moderado si vencen los conservadores, y en sentido radicalísimo si las izquierdas triunfan.

#### El Museo Oceanográfico

Acto de inauguración.

MONTECARLO. Se ha celebrado con gran brillantez la inauguración del hermoso edificio donde se halla instalado el Museo Oceanográfico.

Asistieron el Príncipe Alberto, el Príncipe Urach, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Pichon; el ex Presidente de la República, Sr. Loubet; los representantes de Alemania, Italia, España, Portugal, Bélgica y otras naciones, y los delegados de Academias y Universidades invitadas.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia pronunció un elocuente discurso ensalzando la obra científica realizada por el Príncipe de Mónaco.

Dijo que había prestado utilísimos servicios al progreso creando la nueva ciencia de la Oceanografía y dedicando un personal idóneo a las investigaciones marítimas, en las que ha realizado personalmente estudios valiosos.

Terminó saludando al Príncipe Alberto en nombre de una nación tan íntimamente ligada al progreso y la paz de los pueblos como Francia, por la obra científica que había realizado, obra que merece la gratitud universal y que reporta grandes servicios á la causa de la humanidad.

Hablaron también varios delegados extranjeros, entre ellos el profesor español Sr. De Buen.

Todos los oradores hablaron en francés, excepto el delegado español.

Por la noche se ha verificado la función de gala en el teatro de Montecarlo, con asistencia de los delegados extranjeros.

La sala estaba deslumbradora. Representáronse las óperas *Therese*, de Massenet, y *Viell aigle*, de Gounod.

Mme. Bartet recitó una magnífica composición poética, siendo ovacionada.

Hay una expectación extraordinaria por la fiesta veneciana organizada para mañana.

Numerosas personas asistirán en embarcaciones, artísticamente iluminadas y engalanadas. Algunas despertarán la admiración por el derroche de arte, de fantasía, de gusto y de magnificencia que se ha hecho en su decorado.

Se exhibirá una trirreme griega, llevando á bordo á Hércules y otros semidioses mitológicos, y se simulará durante la fiesta un combate naval entre los héroes legendarios.

El celebrado barítono Titta Rufo representará á Hércules en la fiesta marítima.

Tenéis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

#### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Grandes temporales.

LISBOA. El Gobierno ha recibido despachos oficiales de Mozambique comunicando que se han desencadenado grandes temporales que han devastado las regiones de la costa, causando daños materiales de importancia.

Las víctimas de Akreerito.

BUDAPEST. Los últimos datos del incendio de la sala de baile de Akreerito que se han recibido en los centros oficiales comunican que han perecido en la catástrofe 300 personas, resultando, además, heridas de gravedad unas 70.

La erupción del Etna.

CATANIA. Se ha notado anoche una recrudescencia en la erupción del Etna, oyéndose además fuertes ruidos subterráneos.

### LOS RAYOS RÖNTGEN

#### Un mártir de la Ciencia

El Dr. Hall Herwards ha llegado á París y los periódicos le saludan, haciéndose eco de la gratitud de la humanidad hacia este mártir de la ciencia.

Le *Matin*, en un extenso artículo, refiere con algunos detalles el heroísmo del doctor Edwards.

Dice así el periódico parisiense: «En 1895 empezó ya el doctor Hall Edwards a sentir los efectos de la exposición de sus manos á los rayos Röntgen, el estudio de los cuales había emprendido con la esperanza de aliviar el sufrimiento humano.

Por lo pronto, sus uñas se descascarillaron, quedándose leves y quebradizas como la cáscara de un huevo. Después aparecieron en los dedos algunas manchas negras, especialmente en las coyunturas, como una especie de quemaduras que cada día se profundizaban más en los tejidos.

El dolor de estas heridas era tan cruel que, para encontrar algunos momentos de reposo, el Dr. Edwards tenía que bañar sus manos en una solución de opio. Y, á pesar de esto, no podía dormir sin propinarse algún narcótico.

El sufrimiento era espantoso y amenazador. Para que el terrible mordisco no ahondara más todavía, el doctor necesitaba ante todo dejar de exponer sus manos á los mortíferos éfluvios.

Esto equivalía á interrumpir los estudios. Hall Edwards no se resignó á ello y los continuó.

Sabía ya lo que le esperaba; es decir, el sufrimiento de todas las horas durante muchos años y la amputación de su carne, pedazo á pedazo.

En 1898, en efecto, entregó á los cirujanos la mano izquierda.

«¡Bah!—se dijo el doctor.—Trabajaré con la derecha nada más.

Y prosiguió. Pero el mal avanzaba y muy pronto se impuso otra operación sangrienta; el antebrazo del Dr. Hall Edwards fué cortado hasta el codo.

«No teniendo la mano—pensó el sabio—el antebrazo no me servía para nada.

Y continuó. Un año después sacrificaba la mitad de la mano derecha.

«¿Qué importa? ¡El cerebro queda útil!—dijo el doctor.

Y ha seguido. Y aun ayer, nos decía con sencillez grandiosa:—

«¿Qué importa el sacrificio de la vida de un hombre, si puede ser útil para mejorar los métodos de curar? Además, en estos últimos años, la ciencia ha adelantado mucho, y, gracias á estos últimos adelantos, espero conservar el pedazo que me queda de la mano derecha.»

#### LAS LUCHAS SOCIALES

Aumento de salario.

NEUVA YORK. La Compañía ferroviaria Pennsylvania Railroad ha acordado aumentar en un 6 por 100 el jornal de todos sus empleados, á partir del día 1.º de abril próximo.

Esta decisión alcanza á 150.000 empleados.

#### DISOLUCION DE LA LIGA MILITAR

#### El militarismo vencido en Grecia

Tsorbas se pone enfermo.

ATENAS. Hoy será hecha pública el acta de disolución de la Liga de oficiales, que ya ha firmado la Comisión directiva de la misma.

Este resultado ha sido conseguido gracias á la actitud enérgica del Rey Jorge, que se negó á convocar elecciones para la Asamblea Nacional en proyecto mientras la oficialidad continuase en su actitud de indisciplina.

Los amigos de Tsorbas veían que la situación era muy peligrosa para ellos, porque el general Smolenski se iba atrayendo todos los elementos hostiles á la Liga y disponía ya de la escuadra y de las pequeñas guarniciones del interior del reino.

Además, la Prensa, el pueblo y la clase media, hartos de soportar la tiranía de los oficiales, se habían puesto al lado de Smolenski.

El último conflicto surgió por la exigencia de Tsorbas de que las elecciones fuesen hechas por pequeñas circunscripciones.

El presidente del Consejo negóse á ello y Tsorbas le amenazó con recurrir á la violencia.

Dragumis se mantuvo inflexible y Tsorbas tuvo que ceder, por vez primera desde que se fundó la Liga.

Tsorbas se ha indignado tanto, que se ha puesto enfermo y ha dimitido la cartera de Guerra.

Le sustituirá el general Smolenski, enemigo del militarismo y partidario de que la oficialidad no siga interviniendo en los asuntos públicos.

Hoy, con toda solemnidad, leerá el Rey, ó en su defecto Dragumis, en el Parlamento, un mensaje real.

En dicho mensaje se convocará al pueblo para que elija libremente una Asamblea Nacional que se encargue de hacer las reformas necesarias para que Grecia se regenere y fortifique.

Créese descartado el peligro de una guerra civil.

Si Tsorbas no hubiese cedido en sus últi-

mas exigencias, sus amigos y los de Smolenski hubieran ensangrentado á Grecia.

La Liga publicará, con el acta de su disolución, un manifiesto dirigido al pueblo.

En él se sincerará de los cargos que han sido lanzados contra ella y amenazará con reorganizarse nuevamente si los políticos acaparan la Asamblea é intentan hacer de ella un estabel para sus ambiciones personales.

#### Rarezas de los viejos

«Pedro Minio» en acción.

PARIS. En el Asilo de Ancianos de Dinkerke se ha celebrado un matrimonio que recuerda, por sus circunstancias especiales, el asunto de la profunda comedia de Galdós «Pedro Minio».

El intérprete de «Pedro Minio»—intérprete real y efectivo—se llama esta vez Andrés Daeye y es un simpático viejecito de ochenta y dos años, que se conserva en admirable estado de fuerza, de salud y de lucidez.

Por la bondad y alegría de su carácter, Andrés tiene en su favor todas las simpatías de los demás asilados. Pero, entre éstos, hay una ingenua ancianita de sesenta y ocho años, que gustaba de hablar en el paseo con el viejo Andrés y que, conservando en su corazón una dulce inclinación á la ternura amorosa, acabó por sentir hacia nuestro héroe algo más que amistad.

Y como Andrés y su novia no tienen ya edad de perder el tiempo, en cuanto han descubierto su mutuo cariño han resuelto unirse en lazo indisoluble.

El contrato matrimonial en el Alcaldía ha sido un acto curiosísimo. Todos los ancianos del Asilo acudieron á la ceremonia.

El representante del Estado extendió el contrato matrimonial y entregó á los novios el «livret de mariage», especie de cartilla que se da en Francia á los que se casan para que vayan llenando sus huecos y constituya un verdadero registro de todos los actos oficiales del matrimonio.

En el «livret de mariage» hay casillas para inscribir los detalles y circunstancias que se refieren hasta á doce hijos.

Cuando el magistrado dió á los enamorados seniles el librito en cuestión, les dijo estas palabras:

«Aquí entrego á ustedes el cuaderno correspondiente. Cuando lo hayan ustedes llenado, pueden volver por otro.

Y todos los asilados, sin exceptuar á los mismos novios, soltaron la carcajada con simpática ingenuidad.

La tierna pareja, que ha logrado juntar siglo y medio en un lazo de amor, acudió también á recibir la bendición del párroco.

Después, en fiesta patrocinada por el director del Asilo, todos los asilados se trasladaron á un restaurant campestre á celebrar el fausto suceso.

Y, ovacionados por sus compañeros, los novios «han salido para el Asilo, donde pasarán su luna de miel».

Ancianos que se batan.

SAN PETERSBURGO. En las cercanías de esta capital se ha resuelto por medio de las armas una cuestión de honor, en tales condiciones que es probable que sea el único caso de esta índole que haya ocurrido jamás en el mundo.

Uno de los duelistas tiene noventa y un años y el otro noventa y tres.

Y lo más extraordinario del suceso es que estos dos viejecitos se han batido por una mujer.

La historia de esta rara aventura no deja de ser interesante.

El Sr. Subotof y el Sr. Bayne son amigos desde la infancia, es decir, hace cerca de un siglo.

De jóvenes iban siempre juntos, y, ambos en posición pecuniaria brillantísima, eran por su valor y por su gallardía envidiados de los hombres y codiciados por las mujeres.

Sus lances de audacia y de amor no cesaron de dar tema durante muchos años á los comentarios de los salones.

Ninguno de ambos Tenorios se casó. Retirados por la edad de todo galanteo, Subotof se encerró en una finca que posee en el campo, y su amigo Bayne, que no había conservado tanto dinero, se refugió en el cuartito de un modesto hotel.

Subotof, que hoy tiene noventa y un años, vive desde hace algunos en compañía de una ama de llaves, más que cincuentona, bien conservadita, y que ha hecho despertar en el espíritu del anciano una segunda juventud.

Bayne, que antes visitaba á su amigo los días festivos nada más, de algún tiempo á esta parte le visitaba á diario.

Tanta asiduidad de Bayne no pudo menos de despertar las sospechas de Subotof. ¿Andaría por medio de este asunto el ama de llaves?

Andaba, en efecto, y Subotof lo ha comprobado de un modo evidente.

Su furor ha sido terrible, y ha enviado á su amigo los padrinos.

Quisieron los padrinos concertar un duelo á sable—así lo deseaba Subotof, que fué oficial de Caballería en su juventud;—pero la edad de los apadrinados impedía á éstos sostener el arma en la mano.

Hubo, pues, que optar por la pistola, y así se ha efectuado el encuentro.

Los viejos, á pesar de una amistad de cerca de un siglo, se tenían mutuamente tales ganas que tiraron á dar.

Los dos disparos hicieron blanco.

Bayne está herido en una mano, y Subotof en un hombro.

La edad de ambos duelistas hace sus heridas muy peligrosas.

### COSAS YANQUIS

#### Una idea de Carnegie

NUEVA YORK. En Los Angeles (California) se ha celebrado un banquete en honor de Andrés Carnegie.

En el brindis de gracias, el célebre multimillonario hizo importantes declaraciones.

«Ha llegado el momento—dijo Carnegie—de pensar en establecer definitivamente las relaciones entre la riqueza pública y la riqueza particular.

Carnegie se mostró enemigo de los bolsistas y de cuantos especulan sin producir, y opina que el Estado debía ponerles grandes limitaciones.

En cambio, pide para los ricos que producen la más completa libertad.

«Dentro de poco—ha dicho Carnegie—todos los obreros serán al mismo tiempo productores y capitalistas.

Ya en este camino, aboga el multimillonario yanqui por la supresión definitiva del impuesto sobre la renta y, para compensarlo, tiene un plan tan sencillo como eficaz: basta una ley disponiendo que pase á ser propiedad del Estado la mitad de la fortuna de cuantos ciudadanos dejen al morir un capital superior á un millón.

Carnegie ha sido aplaudido frenéticamente, al terminar la exposición de su plan financiero.

### MISCELANEA

#### El Instituto de Derecho Internacional.

PARIS. El Instituto de Derecho Internacional ha procedido á la elección de socios honorarios y socios de número.

Entre los elegidos figura el ex diputado á Cortes español marqués de Olivares.

#### El «Montevideo».

VERACRUZ. Con rumbo á la Habana salió de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Montevideo*.

#### Negociaciones mineras.

BERLIN. El *National Zeitung* dice que inmediatamente después de Pascua empezarán las negociaciones entre el Sindicato Mannesman y la Unión de las Minas para llegar á un acuerdo entre las dos entidades.

#### Crucero sueco.

LISBOA. Acaba de fundear en la desembocadura del Tago el crucero de guerra de la Marina sueca *Oscar II*.

#### Presupuesto aprobado.

PARIS. En la sesión celebrada por el Senado ha sido aprobado el presupuesto del ministerio del Interior y de Cultos.

También ha sido aprobado definitivamente el proyecto de revisión arancelaria que había sido devuelto por la Cámara de Diputados con ligeras modificaciones en las tarifas relativas á los azufres y sulfatos.

#### El cólera.

LONDRES. Comunican desde San Petersburgo al *Morning Leader* que se ha presentado de nuevo una epidemia de cólera, produciendo alguna alarma en la población.

Se señalan ya siete casos, que se declararon ayer.

También reina una epidemia de viruela.

#### Avisos útiles.



#### SIDRA «VERETERRA Y CANGAS»

Preferida por cuantos la conocen.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Via líquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. C.ºn. de Jesús.

## CATARROS-TOS

#### Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los resaca, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 5 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

#### TUBERCULOSIS

PORQUE NO QUEREMOS

no tomáis el chocolate puro. Tomad el de Victorino Zorraquino, de Zaragoza. De venta, Casa Guinea, Carretas, 27 y 29.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## De la Exposición valenciana

El Comité de la Exposición Nacional en Valencia, llevando a la práctica una iniciativa felicísima de su Comisión de propaganda, abre una serie de concursos literarios para premiar los mejores trabajos que, acerca de tan magno certamen, se presenten. Demuéstrase con la organización del torneo de escritores que anuncian, que ningún aspecto de la vida nacional se escapa al deseo del Comité de la Exposición de acogerlos todos y registrar la altura de su progreso en el gráfico del adelanto general, que viene a ser, en cierto modo, la obra patriótica de aquella.

Albergará la Exposición en sus palacios las pruebas materiales del estudio y del trabajo manual en España; los productos de los campos, que prodigan con esplendidez de madre; los tesoros, arrancados con esfuerzos titánicos a las entrañas de la tierra; los objetos construidos en grandes fábricas o modestos talleres; las obras de los artistas liberales, sobre cuya frente la inspiración ha posado sus labios...; las amplias galerías, las soberbias salas, serán a la manera de muestrarios enormes, en que se exhibirá al mundo cuanto de notable, beneficioso ó útil se produce en España.

Los anhelos por un mejoramiento material tendrán su paso decisivo en los Congresos de clases que se celebran; los de una renovación ó reconstrucción moral y sociológica, en los importantísimos que también se anuncian... No podía, por tanto, faltar en esta vigilancia por el progreso general la mirada solícita para la literatura.

Los concursos de esta índole, que anunciamos, comenzarán, como de realización más urgente y oportuna, por uno periodístico, que comprenderá las siguientes partes:

A) Concurso de artículos acerca de la Exposición en general, describiéndola en su conjunto y en su significación por y para España, y teniendo preferentemente el carácter de artículos de propaganda en pro de la Exposición y de Valencia. El plazo de admisión terminará el 10 de abril.

B) Concurso de crónicas ó revistas de un acto solemne ó festejo de la Exposición. El plazo terminará el 15 de mayo.

Los premios son tres para el concurso A: de 150, 100 y 50 pesetas, y tres para el B: de 100, 75 y 50 pesetas.

Los trabajos, acompañados de pliegos cerrados con el lema, se remitirán al secretario del concurso, D. Vicente Calvo Acacio, oficinas del Comité de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, Valencia.

El Comité se ha dirigido al decano de la Prensa de Valencia para que se ponga de acuerdo con los directores de los diarios locales para la designación de tres de ellos, que, con el secretario, formarán el Jurado, bajo la presidencia del primero.

Se hermana, pues, admirablemente en estos concursos lo bello con lo útil, y al fijar sobre el papel, en forma de crónicas vibrantes ó artículos de propaganda, vestidos con ropaje literario, los recuerdos de esa obra mágica que se llama Exposición valenciana; de sus fiestas, doradas por un sol que centellea y cobijadas por el cielo de Atenas; de sus Congresos, donde el saber pone jalones inconmovibles en el camino para la resolución de problemas importantes; de sus noches, en que brilla con resplandores de incendio; de sus solemnidades... se rinde un tributo de gratitud á cuanto en ella nos emocionó gratamente, y despierta y aviva, en quienes no presenciaron tanta belleza, el deseo de ser sus testigos.

El acierto, pues, del Comité es patente. G. M.

## EL ENTIERRO DE LA SARDINA

### UNA CARROZA INCENDIADA

Sustos, carreras y contusiones.

MURCIA. (Martes, noche.) Ha recorrido las principales calles de la población la gran cabalgata del entierro de la sardina, que anoche dejó de salir por causa de la lluvia.

Como todos los años, ofrecía fantástico aspecto, y ha atraído inmenso gentío.

Figuraban en la cabalgata cinco magníficas carrozas alegóricas y mitológicas.

La presentada por primera vez con el título «El cometa Halley» ha llamado mucho la atención.

Seguían á las carrozas escoltas nutridísimas y muy vistosas.

También figuraba en la cabalgata un artificio estandarte dedicado por Murcia á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los tripulantes de las carrozas han hecho verdadero derroche de bengalas, y han repartido profusamente entre el público bonitos objetos.

El «Gran Pez» D. Vicente Mateos se muestra satisfecho del excelente éxito que este año ha alcanzado el tradicional festejo, no obstante las múltiples dificultades que ha tenido que vencer.

Ha sido, sin embargo, el éxito empañado por un accidente sensible.

Al pasar el entierro de la sardina por la calle de Barrionuevo, se ha incendiado la primera carroza, costeada por la Sociedad del Tiro Nacional.

Una linda joven que, sentada en lo más alto de la carroza, representaba con mucha dignidad el importante papel de diosa, ha corrido serio peligro; pero la han auxiliado desde los balcones de la casa más próxima, y se ha salvado.

Los demás tripulantes, para librarse de las llamas, han tenido que arrojar con presteza de la carroza.

El gentío aglomerado en la calle de Ba-

rrionuevo ha experimentado gran alarma, y ello ha dado origen á carreras y sustos abundantes.

Algunas personas han sufrido contusiones de muy relativa importancia.

La calma se ha restablecido cuando las gentes se han dado cuenta de que el accidente no tenía la gravedad que se le atribuyó en un principio.

Ha sido retirada la carroza que se incendió, y la cabalgata ha continuado recorriendo la carrera ordenadamente.

## ACCIDENTE DE AVIACION

### LE BLON AL AGUA

El aviador Le Blon atraviesa la bahía de San Sebastián y por averiarse el aparato cae al mar.—Impresión en el público.—Atropellos y remojones.—El aviador salvado en una canoa.—Los perjuicios.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, mañana.) Una nueva experiencia de aviación se había anunciado para ayer á las cinco de la tarde.

Mucho antes de esa hora ocupaban la playa, el paseo de la Concha y los cerros próximos algunos millares de personas, atraídas por el rumor de que Le Blon utilizaría en su vuelo de hoy un aparato con motor Gome, de siete cilindros, proponiéndose llegar hasta el monte Ulla.

Respondiendo á esta expectativa, en la bahía de la Concha había gran número de pequeñas embarcaciones, completamente llenas de curiosos.

Le Blon ha probado en el hangar el nuevo aparato con que se proponía realizar la prueba de ayer tarde.

El motor funcionaba perfectamente.

Momentos después ha sido sacado al campo. Le Blon ha querido probarlo nuevamente, pero el aparato se negaba á marchar.

Forzosamente había que desistir de utilizarlo; pero el aviador no ha querido defraudar al inmenso público que, lleno de ansiedad, esperaba su ascensión.

A este fin ha dispuesto Le Blon del aparato con que hizo sus experiencias los días anteriores.

Este aparato, con motor Anzoni, de tres cilindros, estaba muy cansado y era poco á propósito para volar sobre el agua.

No han sido tales circunstancias suficientes para hacer desistir á Le Blon.

Ha ocupado éste su puesto, el motor ha respondido y á las seis y treinta y seis minutos emprendió el aviador, surcando el espacio, la ruta acostumbrada.

Cuando el aparato llegó al centro de la playa, frente al hotel del duque de Medina Sidonia, ha observado el público que marchaba á muy poca altura.

Luego ha virado hacia el mar, acentuándose el descenso.

Finalmente, ha caído al agua, minuto y medio después de la ascensión.

Millares de bocas han lanzado á un tiempo una exclamación de asombro, á manera de rugido.

El aparato ha quedado flotando en el agua, sin llegar á producirse la explosión del motor, que muchos temían.

Le Blon, sin perder la serenidad un solo instante, seguía en el aparato, de pie.

A auxiliarle han acudido prontamente la canoa automóvil, un vaporcito y otras embarcaciones pequeñas.

El aviador ha pasado á una lancha, permaneciendo en ella largo rato, sin perder de vista el aparato que en el mar quedaba y dirigiendo las maniobras realizadas poco después para recogerlo.

Lleno de ansiedad, el inmenso gentío que acababa de presenciar el accidente, se ha agolpado en el punto de la playa más próximo al de flotación del monoplano.

Mientras se desarrollaba la escena ya descrita, algunas personas se han apresurado á utilizar lanchas con las que han salido en busca del aviador.

Enterada del accidente, la esposa de Le Blon se ha trasladado rápidamente al muelle, en automóvil, dispuesta á embarcar allí para acudir en socorro de su marido.

Como ha observado la maniobra de las embarcaciones, que se dirigían á la playa, á la playa se ha dirigido también la esposa de Le Blon en busca de éste.

El aviador ha desembarcado á las siete y cuarto, sin haber sufrido más que una ligera erosión en la mano izquierda.

Al desembarcar ha sido aclamado entusiásticamente por la muchedumbre.

Muchos curiosos han sufrido remojones al ser arrojados al mar por los que encontrándose detrás de ellos pretendían ganar la primera fila para contemplar de cerca al valeroso aviador.

Afortunadamente, todos han sido pesados sin sufrir más consecuencias que las correspondientes al remojón y al susto.

El aparato tiene considerables desperfectos en las alas y en sus más delicadas partes.

Remolcado por una embarcación, ha sido llevado á la playa.

Ya fuera del mar, se le ha desarmado, conduciéndole luego sobre sus ruedas hasta el hangar del aerodromo.

La Comisión de festejos, deseosa de amonorar los perjuicios originados á Le Blon por el accidente, ha acordado que las experiencias del último día sean á beneficio del aviador.

El público responderá, pues sienta por el gran simpatía. Le Blon lo merece, pues realmente no ha debido volar estos días con aparato de tan deplorables condiciones como el que ha utilizado.

Ha podido Le Blon evitar el accidente descendiendo en la playa; pero la playa, como

ya he dicho, estaba invadida por el público y descender en ella era tanto como ocasionar algunas, tal vez muchas desgracias.

Por evitarlas, ha estado Le Blon á punto de ahogarse.

Este rasgo ha sido unánimemente elogiado. QUIROGA.

## EN MEMORIA DE CABALLERO

Acto solemne.

MURCIA. (Martes, noche.) Solemne ha sido el acto celebrado esta tarde en el teatro Roma.

Tratábase de rendir un gran homenaje á la memoria del que fué insigne músico español é hijo ilustre de Murcia, D. Manuel Fernández Caballero.

Obedeciendo la solemnidad á la circunstancia de haber sido entregada á la ciudad de Murcia la artística lápida que los españoles residentes en Méjico dedican á la memoria del compositor murciano.

El acto lo ha presidido el alcalde. Han tomado parte en la festividad notables oradores y distinguidos literatos. Estos han leído sentidas composiciones poéticas.

En nombre de la colonia española de Méjico y de los mejicanos que han contribuido á costear la lápida, ha hecho uso de la palabra el Sr. Rubio Amoedo, promotor de la solemnidad análoga recientemente celebrada en el teatro Apolo de Madrid.

Público muy selecto llenaba completamente el teatro Roma.

Entre los concurrentes se encontraban los hijos del ilustre músico, D. Manuel y D. Mario.

## ANDALUZA

Juegos florales.

SEVILLA. (Martes, noche.) Asegúrase que en los Juegos florales próximos á celebrarse en esta capital será reina de la fiesta la bellísima Srta. Luisa Macpherson.

En el aeródromo de Tablada.

El duque de Orleans, acompañado del conde de Berniz, ha visitado esta tarde el aeródromo de Tablada, para examinar los cuatro aparatos Bleriot.

Ha mostrado deseos de verlos funcionar; pero no ha sido posible complacer al duque, porque las máquinas estaban desarmadas.

Se han recibido hoy en el aeródromo tres aparatos más.

Paseo militar.

El regimiento de Granada ha realizado un paseo militar, permaneciendo la mayor parte del día en Santiponce.

Al regresar, los quintos del regimiento han simulado una emboscada.

La Reina Amelia.

El jueves, por la noche, llegará á Sevilla la Reina viuda de Portugal, doña Amelia. Al día siguiente marchará á Portugal.

Yate americano.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado á este puerto, procedente de Gibraltar, el yate americano «Niagara», que conduce á su propietario, un millonario yanqui.

El «Niagara» ha salido para Sevilla.

Reconocimiento.

Se ha practicado un reconocimiento en la balandra «Pepita», que ayer fué puesta á flote, por medio de la grúa «Hércules», y se ha comprobado que la «Pepita» tiene averías importantes.

Suicidio extraño.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, mañana.) El dueño del Hotel del Comercio, extrañado de que uno de los huéspedes, viajante del Bazar El Siglo, de Barcelona, llamado Eduardo Ibern, no salía de su cuarto, mandó abrir á un cerrajero, encontrando á aquél en el lecho, bañado en sangre, y con un disparo en la cabeza.

Estaba agonizando, y falleció una hora después en la Casa de Socorro, sin poder declarar.

Dejó una carta dirigida al dueño de El Siglo.

El hecho ha causado alguna extrañeza, á pesar de su apariencia de suicidio, porque la víctima ausente de aquí el día 18, y ayer regresó, dando señales de gran excitación.

Se había afeitado completamente el rostro y traía el sombrero hecho pedazos.

Ignórase qué le ocurrió, y si guarda el hecho relación con el suicidio.

## ARAGÓN

Teléfono en Huesca.

HUESCA. (Miércoles, mañana.) Esta mañana se ha inaugurado la línea telefónica interurbana, asistiendo al acto el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el coronel de la zona de reclutamiento, los senadores Sres. Camo y Sopena y otras personalidades.

El obispo bendijo los aparatos ante el altar.

Después sirvióse un lunch.

Este es el primer telefonema que se dirigió, y sirva de saludo á esa Redacción.

## ASTURIAS

La huelga de Gijón.

GIJÓN. (Miércoles, madrugada.) Ha empeorado el conflicto obrero en las últimas horas. Los trabajadores del muelle se reunieron, acordando sostener el boicott.

Una Comisión de huelguistas recorrerá los puertos para recabar el apoyo de sus compañeros.

Los patronos, por su parte, continúan organizando las plantillas de personal con otros obreros.

El gobernador de la provincia ha ordenado se reconcentren fuerzas de la Guardia Civil y ha anunciado su próxima llegada á esta ciudad.

## CANARIAS

Formidable incendio.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Acabo de regresar del puerto de la Luz, donde á las tres de esta tarde ha estallado un formidable incendio, que en pocos momentos ha destruido los grandes almacenes que existían en el barrio de Las Canteras, propiedad del Sr. Suárez Marrero.

Dichos almacenes, que eran muy extensos, hallábanse llenos con miles de pacas de paja, gran cantidad de azufre y montones de maderas. El incendio, desde los primeros momentos, tomó inmensas proporciones, viéndose amenazadas las casas contiguas.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades locales, el delegado del Gobierno y el alcalde.

Tropas de Ingenieros y Artillería, en unión de la Guardia municipal, con el material de incendios, trabajaron sin descanso hasta lograr localizar el fuego, evitando, sobre todo, que se propagase á los inmuebles próximos, que fueron desalojados en vista de la inminencia del peligro.

Elogiase el arresto del inspector de la Guardia municipal, que hizo actos verdaderamente temerarios.

El incendio, contemplado desde Las Palmas, á poco más de una legua de distancia, ofrece un espectáculo grandioso. Semeja una inmensa hoguera.

Por ser combustibles las materias encerradas en el almacén, éste seguirá aún ardiendo algunos días.

Las bombas continúan funcionando. Todo peligro ha sido conjurado, y no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

## CASTILLA LA VIEJA

Nuevos hallazgos de restos.

VALLADOLID. (Martes, noche.) El Juzgado ha continuado las excavaciones en el jardín de la finca de Canteras, encontrando nuevos restos humanos que no son de criaturas, sino de persona mayor.

La opinión sigue interesadísima y elogia la labor de la Guardia Civil.

## CATALUÑA

La huelga de los carreteros

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el conflicto de los carreteros, sin vislumbrarse arreglo, á pesar de las gestiones hechas.

Los obreros guardan una actitud correcta, no habiéndose registrado hasta hoy incidente alguno.

A pesar de los carros llegados de los pueblos vecinos y de los proporcionados por los patronos no asociados, el transporte de mercancías es casi nulo.

Los almacenes de la estación están abarrotados de mercancías, pues con motivo de la Semana Santa se trabajó sólo hasta el jueves.

En todas partes existe una enorme cantidad de géneros.

Para evitar incidentes, se ha dispuesto habilitar una sección de los muelles donde depositar el carbón mineral que transportan los buques, en la imposibilidad de llevarlo á los muelles.

Los patronos siguen intransigentes, teniendo el ganado en sus cuadras, sin prestar servicio.

Algunas obras de construcción han tenido que suspenderse por carecer de materiales para seguir trabajando.

Las carreteras de Mataró y Pueblo Nuevo, de ordinario muy concurridas, por ser las que conducen á las fábricas, están casi desiertas.

Esta huelga de patronos empieza á preocupar á la opinión.

## La sesión municipal.

La sesión del Ayuntamiento ha sido muy movida y alborotada, como de costumbre.

Después de tres horas de discusión, se aprobó la proposición de los radicales de que di cuenta, referente á mandar una Comisión de cinco concejales y dos viajantes de comercio á Buenos Aires, con motivo de la Exposición.

Se consignó un crédito de 50.000 pesetas para los gastos, con cargo al presupuesto extraordinario; pero como éste ha de ser aprobado por los vocales asociados, se corre el peligro de que no se halle consignación.

Después se presentó otra proposición, protestando de la silba dada el domingo ante el domicilio del alcalde y felicitando á éste por haber hecho cumplir los acuerdos del Ayuntamiento referentes al tránsito rodado, en los días de Jueves y Viernes Santo.

Combatió la proposición el concejal Sr. Albó, promoviéndose altercados, interrupciones y frases despectivas.

Fue aprobada la proposición, después de discutirse todo lo humano y lo divino.

## Viaje comentado.

Ha sido comentado el inesperado viaje del obispo Sr. Laguarda á Madrid, precisamente por haber empezado la visita pastoral por esta Catedral.

Dícese que lo llevan á la corte asuntos importantes para el Obispado, y su estancia será breve.

Va acompañado del fiscal de la Curia y del mayordomo.

## El anarquista Miranda.

Se ha presentado al Juzgado el anarquista Francisco Miranda, que estaba en rebeldía, á consecuencia de los sucesos de julio.

## Dos vapores ingleses.

FERROL. (Martes, noche.) Ha fondeado el vapor inglés *Deesbel*, que en alta mar encontró al de la misma nacionalidad *Cairnmore*. Este pidió auxilio al *Deesbel*, por tener en

la máquina importantes averías, que le hacían difícil la navegación.

El *Deesbel* remolcó al *Cairnmore*, que se dirigió á Buenos Aires conduciendo notables ejemplares de ganado para figurar en la futura Exposición.

Entre esos ejemplares llevaba un novillo, que vale 41.000 pesetas y un carnero valuada en 12.500.

## Petición razonable.

LUGO. (Miércoles, mañana.) Hace veinte años que los habitantes de Caurel, uno de los Ayuntamientos mayores de Galicia, sumamente rico en ganados, minería y maderas, piden se saque á subasta la construcción de la carretera de San Clodio á Caurel, que les beneficiaría enormemente poniendo fin á la incomunicación en que se encuentran doce mil personas.

Estas ruegan por mi conducto al Sr. Canalejas ordene sea anunciada dicha subasta, pues la incomunicación las condena á la miseria y al desamparo.

También piden comience el estudio del trozo de camino que falta para que la aludida carretera llegue á Piedrafita.

## Esperando á Altamira.

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Desde muy temprano los muelles se hallaban engalanados con banderas y escudos.

En el Ayuntamiento, donde el salón de actos hallase adornado, esperan la llegada del transatlántico, y con ella el feliz arribo de Altamira, el alcalde, las autoridades y diferentes entidades y Corporaciones.

La entrada del buque en el puerto se anunciará con salvas.

Hay enorme impaciencia.

Ha quedado terminado el cinescopio de la copa repujada, que se ofrecerá á Altamira después del lunch con que se piensa obsequiarle. Dicha copa ostenta una dedicatoria grabada, que dice:

«Coruña á Rafael Altamira, al volver á pisar tierra española.—Marzo, 1910.»

Se han repartido hojas con una alusión, convocando á los coruñeses á una manifestación grandiosa.

Ha llegado la Comisión de la Universidad de Santiago, en representación del Claustro.

Ayer era esperado el transatlántico; pero no llegó, y se cree que arribará á primera hora de la mañana de hoy.

Se han recibido infinitas de telegramas de toda España, adhiriéndose á la salutación.

## La escuadra inglesa.

VIGO. (Miércoles, mañana.) Terminadas las maniobras que efectuaba en alta mar, ha entrado en este puerto la escuadra inglesa, compuesta de siete acorazados y cinco cruceros.

Apenas fondeó fueron lanzados al agua más de 50 botes, empezando unas curiosas regatas.

A bordo del buque insignia, *Eduardo VII*, viene el embajador de Inglaterra en Madrid Sir Bunsen, que mañana sale en el tren correo para esa corte.

La escuadra zarpará para Inglaterra el día 1.º de abril.

## VALENCIA

Terrible desgracia.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de luz eléctrica de la Sociedad Anónima Electra Alicantina ha ocurrido una terrible desgracia.

El fogonero Francisco Galiano, que estaba limpiando un gasómetro, destapó un pequeño orificio de una cañería.

Sobrevino un escape de gas y murió asfixiado.

Viendo que Galiano tardaba en salir, bajó el maestro herrero Juan Manzanaro; pero antes de poder pedir socorro cayó desvanecido.

Advertidos los demás operarios, se produjo en la fábrica gran confusión.

Entonces, el segundo maquinista, Casimiro Payá, bajó, tapándose la nariz, y consiguió, con riesgo de su vida, obstruir el agujero por donde se escapaba el gas, y así á los extremos de dos cuerdas los cuerpos exánimes de Galiano y Manzanaro.

Al salir Payá del gasómetro cayó privado de sentido.

Los tres fueron llevados á la Casa de Socorro, donde hicieron volver á la vida á Manzanaro y á Payá.

Galiano era ya cadáver. Manzanaro está muy grave.

## VASCONGADAS

Una desgracia.

BILBAO. (Martes, tarde.) Esta mañana ha aparecido flotando en las aguas de la ría, en la jurisdicción de Sestao, el cadáver del jefe del cargadero del ferrocarril de Triano, José Saland.

Ignórase cómo haya ocurrido el desgraciado accidente.

Sin importancia.

En los Centros oficiales no se concede importancia á la huelga de los obreros de la mina «Carmena», de Arbolada.

Créese que los huelguistas no tardarán en reanudar los trabajos.

En Bilbao reina calma completa, y trabajase en todos los muelles.

Visita á las fábricas.

Los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, han visitado varias fábricas.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao los obsequiarán esta noche con un banquete.

Banquete á un equipo.

SAN SEBASTIAN. (Mart

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de marzo de 1860.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Manuel María de Santa Ana, salíó ayer mañana de esta corte con dirección á Sevilla, de donde regresará pasada la Semana Santa.

No es exacto, ni podría ser siquiera verosímil, la especie echada á volar, de que el general D. Enrique O'Donnell traía la dimisión del duque de Tetuán, del cargo de presidente del Consejo. El ilustre caudillo, dice «La Epoca», sabe bien que estando al frente de un ejército, no se mandan dimisiones al trono y además, si lo que felizmente no puede suceder, se creyese alguna vez en el caso de presentarla, conoce ya el camino de hacerlo respetuosa y dignamente, y poniéndola personalmente á los pies de S. M. como lo ha practicado en época no lejana.

Consecuentes ante la idea de tener al corriente á nuestros lectores de todos los rumores que estos días se propanan por Madrid, trasladamos á continuación los que «Las Novedades» recoge en su número de hoy.

«Se creía ayer, por algunos muy probable, que fuera llamado el general Prim, al cual, dice, hostilizan mucho en ciertas regiones los neo-católicos; si bien se cree también, añade, que atendida la afectuosa amistad que mutuamente se dispensan hoy el duque de Tetuán y el conde de Reus, no se decidirá éste á aceptar el encargo de formar Gabinete hasta estar plenamente convencido de que el actual presidente del Consejo estaba resuelto á retirarse, renunciando á todo pensamiento de modificación, que parece ser una de las soluciones que con más interés se busca.

«El Látego Médico» propone una «confederación» entre todos los profesores del arte de curar. Por una de las bases el confederado se obliga «á no tener relaciones de ningún género con profesor no confederado, ni con los que «El Látego Médico» declare hijos espúreos y á negarle su asistencia en las enfermedades y ausencias». Si no hubiera pasado Carnaval creeríamos que el proyecto de «El Látego» era broma carnavalesca.»

Creemos que aun no están nombrados los plenipotenciarios que en nombre de España han de concurrir á las negociaciones sobre el tratado de paz; los marroquíes han comunicado ya, según tenemos entendido, que sus plenipotenciarios son el gobernador de Tánger y otros dos cuyos nombres no recordamos.

Parece que uno de ellos, por acuerdo del general en jefe y de Muley-el-Abbas, ha salido á demarcar los nuevos límites de Ceuta en unión con el general Echagüe y un comandante de Ingenieros.

Todo el mundo comprende que mientras no venga á Madrid el general en jefe y presidente del Consejo de ministros, es aventurado y arbitrario cuanto se diga sobre rumores de modificación ministerial. El es quien debe plantear las cuestiones políticas próximas á resolverse, y ante él ha de fijarse la actitud respectiva de los individuos del Gabinete para que, enterada S. M. la Reina, si no hubiese conformidad, pueda resolver lo que en su alta sabiduría estime más conveniente para los intereses públicos.

Son, por tanto, cálculos quiméricos los que ahora se hacen, no habiendo más de cierto en todo lo que se cuenta, que el propósito anunciado por uno de los señores ministros, de retirarse á la vida privada.

Sin embargo, y hecha esta salvedad, no queremos que nuestros lectores dejen de saber lo que se inventa, aunque con escaso fundamento, por ahora.

«La Discusión» presenta una candidatura completa, que es la siguiente:  
Presidente, sin cartera, duque de Tetuán.  
Guerra, Concha (D. Manuel).  
Gobernación, Vega Armijo.  
Hacienda, Collado.  
Fomento, Santa Cruz (D. Francisco).  
Estado, Salaverría.  
Gracia y Justicia, Portilla.  
Marina, Mac Crohon.

## Mariscos sin competencia

Tanto por sus precios como por sus condiciones de frescura, pues diariamente se reciben de diferentes puertos, los ofrece el acreditado restau nt LOS BURGALÉSES, Príncipe, 8, el preferido por los inteligentes.

## Mundo eclesiástico

Aun no se ha señalado el día en que ha de verificarse el concierto sacro en la cripta de la Catedral de Madrid; pero parece seguro que, antes que aquel acto se realice, visitará el expresado recinto S. M. el Rey para apreciar su grandiosa y notable instalación de alumbrado eléctrico.

Hasta el 16 del mes próximo podrán presentarse solicitudes para aspirar, mediante oposición, á la canjía vacante en la iglesia prioral de Ciudad Real.

Dicha plaza tiene como cargo especial explicar gratuitamente en el Seminario una cátedra de Sagrada Teología ó Filosofía.

Hállase vacante en la Real é insigne iglesia colegial de la Coruña una canjía, cuya provisión pertenece á S. M., mediante oposición. Hasta el 19 del próximo abril podrán los aspirantes presentar sus solicitudes en la secretaría de cámara del Arzobispado de Santiago.

Los ejercicios para la oposición serán los siguientes:

Disertar en latín, por espacio de una hora, en puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere el opositor, de tres tomados por suerte, de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias, y responder á dos argumentos en forma, de media hora cada uno.

Argüir dos veces en latín y forma silogística por espacio de media hora cada una y con puntos de veinticuatro.

Predicar en castellano por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere de los tres que le tocaren en suerte, tomados de los Santos Evangelios.

—El obispo auxiliar de Santiago va á empezar su visita pastoral por aquella archidiócesis.

—El obispo de Guadix y Baza hará en breve su visita pastoral á los pueblos de Diezma, Los Villares, Darro, Huélago, Moreda, Laborcillas y Gobernador, anejos de Moreda, Pedro Martínez, Alamedilla, Alcina, Don Diego, Gorefé y Gor.

—Ha sido nombrado, previa rigurosa oposición, canónigo de la catedral de Guadix don Francisco Sao Salmerón, cura ecónomo de la parroquia de Abruena.

—Han fallecido D. Valentín Olabarrieta, cura de Bériz; D. Fermín M. de Retuerto, cura de Nanchares, y D. Blas López Trillo, presbítero capellán mayor de la iglesia del Salvador de Ubeda.

—Se ha celebrado en el palacio episcopal de Astorga la subasta de las obras de terminación de dicho palacio episcopal, las cuales se considerarán de urgente necesidad.

## Grandes locales

para almacenes, con servicio de vía férrea, agua, luz, etc., SE ARRIENDAN. Razón, Puerta del Sol, 1, Papelería.

## UN CONCURSO

### Auxiliares de Juntas provinciales

La Gaceta publica hoy la siguiente convocatoria de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, dependiente del ministerio de Instrucción pública:

«Hallándose vacantes las plazas de auxiliar de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Málaga y Córdoba, dotadas, la primera, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y la segunda, con 1.500; y debiendo proveerse las mismas en virtud de concurso, conforme á lo dispuesto en la real orden de 13 de julio de 1907 y bases aprobadas por esta Junta Central, se convoca por el presente anuncio á los oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que los que deseen concurrir remitan á la Secretaría de esta referida Central, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sus instancias acompañadas de la hoja de servicios y méritos, certificadas por sus respectivos jefes.»

## Tapioca Imperio «La Fortuna»

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se prorogue por cuarenta y cinco días más el término de noventa señalado en el real orden de 11 de diciembre último á las Juntas de gobierno de los Colegios de procuradores.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Guillermo Castro Treitas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se abra una información pública, por término de un mes, para que por escrito aleguen en pro ó en contra del proyectado canje de notas para la celebración de un Tratado de propiedad literaria con Austria-Hungría.

—Otra nombrando catedrático de Geografía descriptiva general de Europa y de España é Historia Universal, del Instituto del Cardenal Cisneros á D. José Esteban Gómez, auxiliar numerario de la Sección de Letras del expresado Instituto.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de Dibujo del Antiguo y del Natural de la Escuela Superior de Artes Industriales de Sevilla á D. Rafael García Guijo.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones á las cátedras de Latín de los Institutos de Guadalajara, Mahón, Murcia y Zaragoza, y disponiendo se extiendan los nombramientos á favor de los opositores propuestos.

—Otra nombrando catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de San Isidro, de esta corte, á D. Mariano Barsi Contardi, auxiliar numerario de la Sección de Letras del expresado Instituto.

—Otra ídem id., numerario de Latín, del Instituto de Murcia, á D. Ceferino Pérez Martín.

—Otra ídem id. de Latín, del Instituto de Zaragoza, á D. Enrique Barrigón y González.

—Otra ídem id. de Latín, del Instituto de Guadalajara, á D. Cristóbal Riesco Lorenzo.

FOMENTO.—Real orden condonando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Ciudad Real á la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Me hallo perfectamente desde que uso las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas no me dejaban descansar. Estoy curado. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 7.

## CASA REAL

El día político dió poco de sí. Despacharon con S. M. los ministros de turno y el Presidente del Consejo, dejando el Sr. Canalejas en audiencia con S. M. al general Linares.

Fué de alguna duración, y se supone que en ella se trataron los asuntos militares de más actualidad.

El general dijo á la Prensa que su visita á Palacio había sido únicamente para ofrecer sus respetos á S. M., y como le hablaban los periodistas del asunto del general Marina, dijo que este general debe seguir mandando el Ejército de África, y volverá á ponerse á su frente.

El estado de su salud no le impidió hacer la campaña.

Antes había dicho en Palacio á la Prensa el Sr. Canalejas que el general Marina ha sido siempre amigo suyo, y todo se arreglará.

Un militar de brillante historia y de alta jerarquía, conociendo todo lo que antecede, ha dicho:

—Me alegro mucho; pero es preciso que el general Marina se le tengan todas las consideraciones debidas al frente de su importante mando.

También cumplimentaron al Monarca el Presidente del Senado, general Azcárraga, y los marqueses de Laurencin y de la Frontera.

S. M. el Rey ha concedido un premio para los juegos florales que han de celebrarse este año en Colonia.

Parece lo más probable que S. M. el Rey vaya á Valencia el 14 ó el 15 de abril.

La Reina doña Victoria, en atención á su estado, quedará en Madrid.

S. A. la Infanta doña Isabel, á su regreso del viaje á la Argentina, vendrá á Madrid á dar cuenta al Rey de su expedición.

Aquí permanecerá algunos días y se trasladará luego al Real Sitio de San Ildefonso.

No sería extraño que S. M. el Rey hiciera un rápido y breve viaje á San Sebastián y Biarritz.

En este último punto continúa el Rey Eduardo de Inglaterra.

## EL CONSEJO DE AYER

Duró el Consejo hasta minutos después de las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación se encargó, como en reuniones anteriores, de facilitar á los periodistas una referencia de los asuntos tratados.

Según el señor conde de Sagasta, el Consejo había empezado dando el presidente cuenta de una moción de la Junta Central del Censo acerca de la capacidad de los diputados, habiéndose mantenido respecto de esa cuestión una deliberación amplia.

Ocupóse el Consejo de lo que ocurre con el crédito concedido para hacer frente á los gastos que origine el envío de una misión á la Argentina, iniciándose la tendencia de que dicho crédito sea aumentado en la cantidad que se considere precisa.

Lo calculado en un principio para atender á esos gastos fué un millón doscientas mil pesetas, creyéndose que harán falta trescientas mil pesetas más.

Fueron aprobados varios expedientes de diferentes departamentos: uno de Guerra para la compra de las primeras materias con destino á la elaboración de una pólvora especial, habiéndose obtenido ya la autorización para poderla hacer en nuestras fábricas; dos de Hacienda para la adquisición del papel necesario para guías de alcoholes y marchamos para los guantes que del extranjero se introduzcan; y algunos otros de Gracia y Justicia relativos á indultos.

En el Consejo se habló algo de elecciones y de presupuestos.

Negaron los ministros que hubieran tratado ni poco ni mucho de nada que guardara relación con las negociaciones cerca de la Santa Sede.

Hasta aquí la referencia oficiosa.

Aunque los ministros abandonaron la Presidencia después de las ocho de la noche, el Consejo no tuvo toda la duración que se creía, porque no empezó á las cuatro y media de la tarde, sino mucho después de las cinco, en atención á no haber concurrido puntualmente los ministros de Estado y Hacienda.

Como extrañara la ausencia de éstos, se preguntó por teléfono, sabiéndose entonces que se hallaban conferenciando en el ministerio de Hacienda.

La primera parte del Consejo fué dedicada á tratar de los preparativos de España para concurrir á la Exposición de la Argentina, y ante la eventualidad de que el crédito concedido para atender á los gastos no fuera suficiente, se convino en ampliarlo ó ver antes la manera de evitarlo, llegando á un prorrogo entre los ministerios que ha de distribuirse el crédito.

Se trató en Consejo, como no podía menos de suceder, de la dimisión del general Marina, y quizás se hablara de algo de que el Gobierno no podía prescindir y relacionado con ese mismo asunto.

Dimisión oficial del general Marina, no existe; pero á manos del Gobierno ha llegado una carta de dicho general que refleja su estado de ánimo y contiene juicios sobre actos consumados y á los que el Gobierno no es extraño.

Pudieran quizás guardar alguna relación los juicios que emitió el general Marina en

su carta con una propuesta de recompensas recientemente firmada, y á la que el ministro de la Guerra aplicó un criterio que mereció la aprobación y felicitación de sus compañeros.

Ahora bien; parece que la carta á que aludimos del general Marina, no dirigida, ciertamente al Gobierno, sino á un compañero de aquél en el generalato, ha tenido una contestación por parte del destinatario, y teniendo en cuenta la posición especialísima que éste ocupa, no sería extraño que al Gobierno haya llamado la atención la forma en que ha procedido la persona que la carta recibiera, y creyéndose obligado á hacer indicaciones encaminadas á evitar que ni directa ni indirectamente puedan los actos del Gobierno ser juzgados por quienes están obligados á mantener una exquisita reserva.

Como quiera que por el momento no hay dimisión oficial, el Gobierno no ha tenido para qué ocuparse de buscar sustituto, y, además, cree que el motivo que para la dimisión se aduce no es bastante para justificarla.

El ministro de Hacienda invirtió un brevísimo tiempo en hablar, en líneas generales, del próximo presupuesto.

El Gobierno ya no sabe cómo librarse del asedio constante de candidatos.

Nuevamente se habló en Consejo de la conveniencia de que éstos vayan á sus distritos para trabajar su elección.

Se aplazó para otro Consejo próximo tratar de las negociaciones con la Santa Sede.

## LA AVIACION EN MADRID

### EL ÚLTIMO VUELO DE MAMET

En estos días, el nombre de M. Mamet se ha esparcido por todos los lugares, hasta el punto de llegar á popularizarse.

Todos sabemos que Mamet ha triunfado en Madrid y que ha cosechado los aplausos de sus admiradores.

El día 31 del corriente es el día que el señor García Cammes, persona acaudalada y empresario de M. Mamet, á la par que intrépido aviador, ha señalado para que el público de Madrid acuda al aerodromo de la Ciudad Lineal, con el fin de que pueda presenciar el último vuelo que tan valiente aviador celebre en la capital de España.

Es de esperar, dada la fama de Mamet y las simpatías con que cuenta, que el campo de aviación se encuentre animadísimo.

Las tres pruebas que Mamet ha verificado en estos últimos días han sido tres éxitos, saliendo de su faena airoso, sin que ningún otro aviador haya llegado á igualarle.

Al acto está invitada la Familia Real, y será un día de gala.

El número de billetes pedidos es ya considerable.

Nosotros creemos oportuno llamar la atención á las autoridades para que pongan pronto remedio á lo que ha venido sucediendo en los días anteriores.

Es de lamentar que se permita la entrada en los campos inmediatos al aerodromo, pues son dos los males que se hacen: el primero, destruir la cosecha que cultivó un pobre labrador, y el segundo, quitar unos cuantos miles de pesetas á la taquilla.

No dudamos que tan justa petición sea atendida como se merece y creemos oportuno recomendar á nuestros lectores acudan á presenciar el último vuelo de Mamet.

El comercio ha ofrecido una copa como premio de altura.

M. Mamet, deseando dar gusto á los madrileños, se ha pasado la noche trabajando en la casa Renault para que sus aparatos marchen como es debido.

## LA EMIGRACION

Se ha constituido en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Labra, el Comité Ejecutivo del Congreso de Emigración de Santiago de Galicia y cumplimentando los acuerdos de éste se ha puesto en comunicación con la Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo para organizar el segundo Congreso de Emigración que se ha de celebrar en la capital asturiana en el próximo otoño.

También el Comité ha procedido al estudio de la proyectada Sociedad, protectora de los españoles que viven fuera de España. Dicha Sociedad tomará su mayor fuerza de las Sociedades Económicas y las Cámaras de Comercio de España y Norte de África, Portugal, Londres y Marsella, así como de las Sociedades análogas y los Centros españoles de América. Para dar forma á este proyecto el Comité referido, autorizado expresamente por el Congreso de Santiago, aumentará el número de sus individuos, y ha comenzado por designar á caracterizadas personas de las principales poblaciones de Galicia y Asturias, Bilbao, Santander, Barcelona, Alicante, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Oporto y Lisboa, para que secunden activamente sus esfuerzos.

Dicha Sociedad no se reducirá á la protección de los emigrantes, sino que extenderá sus trabajos á la intimidad de relaciones de los elementos políticos intelectuales y mercantiles de España y los análogos de los países más frecuentados por los españoles.

## El agua de Solares

tomada á pasto durante las comidas son un seguro medio curativo para combatir neurastenia cerebral, cardiaca y gástrica, aparato digestivo, catarros gastrointestinales, dispepsias, artritis y catarros.

## EJERCITO Y ARMADA

Se dispone sean baja en el regimiento Infantería de Valencia y Hospital Militar de Barcelona los capellanes segundos D. Felipe Miguel Muñoz y D. Pedro Pérez, continuando en comisión en los grupos de Caballería de Ceuta y Melilla, y se nombra para sustituirlos en aquellos destinos á los de igual empleo, D. Francisco Bermúdez y D. Santiago de Benito.

—Ha sido aprobada una propuesta de destino de un capellán primero y once segundos.

—Se ha concedido el ingreso en Inválidos al soldado de Infantería Julián Martín Montero, por haber quedado inutilizado en Melilla.

—Se concede el empleo de teniente coronel de Inválidos al comandante D. Carlos Soler, y el de primer teniente al segundo, D. Pedro Tamayo.

—De Melilla se han recibido dos propuestas de recompensas, que el ministro ha enviado al Estado Mayor Central para que emita informe sobre la importancia de los hechos á que se refieren.

—Los jefes y oficiales de Cazadores de Victoria, de guarnición en Granada, han obsequiado con un banquete al que hasta hace poco fué su distinguido coronel, Sr. Roselló Curto.

—En Barcelona se ha constituido una Asociación y Liga para la instrucción militar de los jóvenes antes de que lleguen al servicio. Se procurará que estas Asociaciones se difundan por todo el país, preparándole para el servicio militar obligatorio.

—Atendiendo á razones de delicadeza expuestas por el general Tovar, y que enaltecen su proverbial caballería, la Comisión organizadora del banquete proyectado en su obsequio por varios amigos, lo aplaza por el momento.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Eulogio Dolor y González Posada y al médico mayor D. Sixta Martín.

—Es destinado á la segunda Comandancia de tropas de Administración Militar el oficial tercero de la reserva, D. Juan Saavedra.

—Se concede licencia, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Figueras.

## Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Primera enseñanza.

Provisión de escuelas.—En el distrito universitario de Santiago han de proveerse por concurso de ascenso las escuelas y auxiliares siguientes:

Una elemental de niños en la Coruña, con 2.000 pesetas; dos de niñas en Ferrol, con 1.650; la auxiliaria de la graduada de niños de la Normal Superior de Maestros de Santiago, con 1.375; las elementales de niños de Oleiros y Oza, y las de niñas de Negreira y Noya, dotadas cada una de ellas con 1.000 y emolumentos legales.

En la provincia de Lugo han de proveerse la auxiliaria de la graduada de la capital y la elemental completa de niñas de Vivero, ambas con 1.100 pesetas de dotación.

En la provincia de Orense, las elementales completas de niñas de Ribadavia y Puebla de Trives.

Y, por último, en la de Pontevedra la llamada del «Arenal», de Vigo, con 1.375 pesetas, y la de niñas de Cangas, con 1.100 pesetas.

Los solicitantes dirigirán sus instancias, acompañadas de las hojas de servicios, antes del 20 de abril próximo, al Rectorado de Santiago, por conducto de las Juntas provinciales de Instrucción pública correspondientes.

#### Institutos.

Nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Latín de los Institutos de Murcia, Zaragoza, Guadalajara y Mahón, respectivamente, á D. Ceferino Pérez Martín, D. Enrique Barrigón y González, D. Cristóbal Riesco y D. Juan Alegre y Alonso.

—Idem, como comprendido en el art. 2.º del real decreto de 30 de julio de 1901, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, catedrático numerario de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de San Isidro de esta corte á D. Mariano Barsi Contardi, auxiliar numerario de la sección de Letras del expresado Instituto.

#### Comercio.

Nombrando, en virtud de concurso, á don Tomás Jiménez Valdivieso ayudante graduado de la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

—A D. Enrique Soler del Moral, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, se le concede un ascenso de 500 pesetas por el tercer quinquenio de servicios.

#### Universidades.

Nombrando, en virtud de oposición, á don Antonio Mesa Moles catedrático numerario de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

—Se declara desierto el turno de oposición entre auxiliares anunciado para proveer en cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Santiago, disponiendo se anuncie al turno que correspondía.

—Admitiendo á D. Eduardo Dato y á don Antonio Rodríguez Vila las renuncias que han presentado de los cargos de presidentes del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho civil de Sevilla, el primero, y de Historia antigua y media de España de la misma Universidad, el segundo.

ASAMBLEA DE INSPECTORES

El conde de Romanones ha dispuesto que el 25 de abril próximo se reúnan en esta corte, en Asamblea, bajo su presidencia, los inspectores de primera enseñanza de la Península...

GRUPO PRIMERO

Servicio de la Inspección.

Tema 1.º—Número de escuelas que puede visitar el inspector. Relación entre las visitas y los días que deben invertirse en la visita.

Tema 2.º—Zonas de visita. ¿Cómo deben determinarse?

Tema 3.º—Dificultades principales, tanto en el servicio activo como en el burocrático, para que la inspección sea eficaz.

Tema 4.º—Conferencias pedagógicas. ¿Qué medios pueden utilizarse para que sean más concurrencias y más eficaces?

GRUPO SEGUNDO

Escuelas públicas.

Tema 1.º—¿Cuál es el estado actual de la enseñanza primaria en la provincia ó zona de visita asignada á los inspectores?

Tema 2.º—Condiciones y aptitud de los maestros de las escuelas públicas. ¿Responden en el orden instructivo y en el educativo á las necesidades de la enseñanza?

Tema 3.º—Estado actual de los locales-escuelas. ¿Qué disposiciones sería preciso adoptar para mejorarlos?

Tema 4.º—Material fijo y móvil de las escuelas públicas. Su estado actual y forma en que se administra. ¿Sería conveniente establecer material circulante en las cabezas de partido judicial?

Tema 5.º—Asistencia escolar. ¿Qué medidas pueden adoptarse para hacerla más regular y más numerosa?

Tema 6.º—¿Han producido buenos resultados la Fiesta escolar y las Memorias técnicas cuya redacción se encomienda á los maestros por el real decreto de 20 de diciembre del año 1907?

Tema 7.º—¿Conviene practicar en las capitales de provincia el desdoblamiento escolar ó sea la conversión de las Auxiliares en escuelas independientes? Ventajas é inconvenientes de esta transformación.

Tema 8.º—Higiene escolar. ¿Cómo puede hacerse efectiva?

Tema 9.º—¿Dan buenos resultados las clases nocturnas de adultos? ¿Sería conveniente y fácil crear un Cuerpo de Maestros para este solo fin?

Tema 10.º—¿Qué medios pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia de adultos á las clases nocturnas?

Tema 11.º—Arreglo escolar: El provisional publicado por real orden de 14 de octubre de 1909, ¿lleva las necesidades actuales de la enseñanza primaria? ¿Qué dificultades encontrará para su implantación en las provincias de población diseminada?

GRUPO TERCERO

Enseñanza privada.

Tema 1.º—Clase y condición de las escuelas privadas. ¿Responde su funcionamiento al fin social que las informa?

Tema 2.º—Locales en que están instaladas. Condiciones higiénicas de los mismos.

Tema 3.º—¿Cuáles son los principales defectos de la enseñanza en las escuelas privadas?

Tema 4.º—¿En qué forma debe practicarse la visita para cerciorarse con seguridad y exactitud de que en una escuela privada se vierten doctrinas contrarias á la Moral, á la Patria y á las leyes?

Tema 5.º—¿Existen colegios privados donde no se permite la entrada á los inspectores del Gobierno? En caso afirmativo, ¿qué disposiciones ó medidas han adoptado los inspectores para que no se infrinjan los preceptos legales?

Tema 6.º—Documentos que deben obrar en las oficinas de la Inspección sobre los colegios privados.

Tema 7.º—¿Existen albergues ó asilos de niños pobres con la denominación de colegios? ¿Debe autorizarse su funcionamiento? ¿Qué condiciones necesitarían reunir? ¿Cuál podría ser su reglamentación?

Tema 8.º—Las escuelas que subvencionan los Municipios, ¿son dignas, por lo general, de suplir á escuelas públicas?

GRUPO CUARTO

Estadística y Administración.

Tema 1.º—¿Está convenientemente organizado el servicio de habilitación de los maestros? ¿Eligen sus habilitados con independencia? ¿Sufre la enseñanza con este servicio?

Tema 2.º—¿Habría forma de abreviar y simplificar las funciones administrativas de la Inspección?

Tema 3.º—¿Son verídicos siempre los datos que suministran los maestros? ¿Hay medio de comprobación?

Tema 4.º—¿Cuáles son las medidas que deben adoptarse para capacitar á los inspectores á fin de que puedan llenar en cada momento sus informaciones estadísticas con el menor trabajo posible?

Tema 5.º—¿Qué medios podrían emplearse para establecer una estadística anual práctica, y fácil de realizar por la Inspección?

Centros y Sociedades

El jueves 31, á las seis y media de la tarde, se reanudarán en el Ateneo (Sección de Ciencias históricas) las conferencias sobre la Historia política de España, disertando el Sr. Buylla sobre «La Hacienda española á principios del siglo XIX y la obra de Canga Argüelles».

—El viernes próximo, á las nueve y media

de la noche, se celebrará en el Centro de Hijos de Madrid la conferencia que, para tratar de la «Canalización de los ríos Manzanares, Jarama y Tajo», explicará, explicando su proyecto, el distinguido ingeniero D. Felipe Mora. La entrada es pública.

—El jueves 31, á las once de la mañana, dará una conferencia el doctor D. León Cardenal, en el Instituto Rubio, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el diagnóstico y tratamiento de la litiasis biliar».

ZAMBRA GITANA

LOS "RABANOS, Y LOS "CACHULEZ,

Entre estas dos respetables familias del barrio de Las Carolinas (Tetuán), hubo anoche una refriega, que concluyó á palos, tiros y puñaladas.

La pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio en aquel sitio encontró anoche á un gitano herido. Este gitano pertenece á la familia de los Capuletos, los Cachulez, y dijo que le habían herido sus rivales los Montesos, como quien dice, los Rabanos.

El herido, que se llama Francisco Heredia Amador, alias el Tuerto, tenía una herida contusa en la cabeza, con abundante hemorragia.

Cuando le curaban en la Casa de Socorro llegaron al benéfico establecimiento otros dos ciudadanos, también de la casa de los Rabanos, pidiendo asistencia facultativa. Uno de ellos, José Heredia, de cincuenta años, llevaba deshecho un dedo; el otro, también Heredia, hijo del anterior, una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la mano derecha.

Los médicos calificaron de leve la herida del padre, y de grave la del hijo.

Intervino la autoridad y comenzó á averiguar la causa del suceso; pero como estas cosas y muchas otras, entre gitanos, son completamente inaveriguables, no se ha podido saber á punto fijo lo ocurrido.

Unos dicen que el Tuerto lo miraba mal hace tiempo. Este, que aquellos le habían denunciado falsamente. Todos hablan de gallinas que desaparecen y de cosas que no aparecerán jamás. Entre éstas debe estar la verdad.

El Juzgado procurará hallarla.

¿Reniega usted de la vida?

Pues será indudablemente porque no ha disfrutado de los tapices, alfombras, estereras y linoleums que vende los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, sin posible competencia en precios y calidades.

CASA DE LA VILLA

El Juzgado de la Latina.

El propietario de la casa números 9 y 11 de la calle de las Maldonadas ha dirigido al Ayuntamiento una instancia pidiendo se desaloje el local que ocupa el Juzgado municipal de la Latina.

Comisiones al extranjero.

La Comisión de Gobierno interior propondrá al Ayuntamiento, en la próxima sesión, que designe una representación para que concurra al primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas en julio.

El Sr. La Torre presentará una proposición pidiendo se designen Comisiones de obreros de los distintos servicios municipales que pasen á visitar y realizar estudios en sus respectivos oficios en la próxima Exposición de Bruselas.

Por su parte el Sr. Catalina pide que se nombre una Comisión que en nombre del Municipio concurra á las solemnidades que con motivo de su independencia ha de celebrar la República Argentina.

Despacho en las Cuatro Calles.

El empresario de la Plaza de Toros ha solicitado del Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un despacho de billetes en el solar de las Cuatro Calles.

Recreos en la plaza del Callao.

En la sesión del viernes se discutirá en el Ayuntamiento un dictamen proponiendo el arriendo de los solares de la plaza del Callao, mediante el canon de 6.000 pesetas anuales, para instalación de recreos y espectáculos.

Dieta á los concejales.

El Sr. Torre Eguía defenderá una proposición pidiendo que el Ayuntamiento señale dietas á los concejales.

Bomba automóvil.

Esta mañana ha sido ensayada en la plaza de la Villa por el secretario del Ayuntamiento y gran número de concejales una magnífica bomba-automóvil para la limpieza de pozos negros.

La nueva bomba-automóvil, que viene á sustituir á las antiguas cubas arrastradas por buyes, es del sistema Tailard, de 30-40 caballos y motor de vapor por petróleo con caldera Serpolé, llevando agua para poder caminar 50 kilómetros.

La cuba puede transportar 2.500 litros, y puede utilizarse, no sólo para la limpieza de pozos negros, sino para el desagüe de sótanos inundados y otros servicios análogos.

El coste de la nueva bomba-automóvil es de 29.400 pesetas.

Para el Asilo de la Paloma.

Ha comenzado á llevarse el mobiliario al nuevo Asilo de la Paloma, á cuyas obras se ha dado gran impulso para poderlo inaugurar en breve.

La Gran Vía.

Parece ser cosa convenida que el lunes 4 de abril, á las once de la mañana, comiencen definitivamente las obras del derribo de la primera finca de la Gran Vía.

Las casas baratas.

La Comisión de Casas baratas ha acordado, por unanimidad, suscribir el proyecto de dictamen presentado por su presidente, Sr. García Molinas, introduciendo algunas modificaciones protestas por algunos concejales.

El dictamen se discutirá en la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento.

DE ACTUALIDAD

La Cooperativa Eléctrica Madrileña

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por segunda vez ha informado el señor Sánchez de Toca ante las Comisiones de Obras y de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, y por segunda vez también no se ha limitado á la defensa de su obra magna Cooperativa, sino que ha arremetido contra el crédito y seriedad de Empresas actuales, tan dignas de respeto como la suya futura, y con la circunstancia agravante de llegar hasta la ironía injuriosa, divorciándose de la verdad, en muchos conceptos á sabiendas que en la información sólo acordada para él no podían intervenir los calumniados, los cuales con fecha 18 de este mes solicitaron la apertura de una información pública ante el Ayuntamiento, sin que hasta el día hayan recibido contestación á su cortés demanda. En vista de ello, y aunque de nuevo se insiste en la petición, ante el temor de obtener la misma llamada por respuesta que la vez pasada, dada la importancia del problema planteado, y no pudiendo dejar pasar por más tiempo en silencio las inexactitudes afirmadas por el señor Sánchez de Toca en sus informaciones, y deseando que antes de formar opinión definitiva sobre el asunto se conozca no sólo el pliego de cargos, á su amabilidad acudo, rogándole la inserción del de descargos y de algunas observaciones complementarias que paso á formular.

El Sr. Sánchez de Toca, con esa maliciosa habilidad que le caracteriza, se ofusca por lograrla hasta el punto de dejarnos entrever á los pobres cándidos su habilidoso procedimiento, y gracias á él podemos contender y destruir la prestidigitación que de la verdad ejecuta, descubriéndole la trampa del juego. ¿Se puede atribuir más que á la ofuscación, el que el Sr. Sánchez de Toca afirme que la mayor parte de las grandes Compañías de electricidad existentes en Madrid tienen sus Consejos de Administración en el Extranjero, explotando la debilidad de nuestra nación, y suponniéndolas con más poder que los Ayuntamientos, en sus relaciones con el Estado, y más poderosas aún que los propios Gobiernos? Contestación categórica: de las 17 Empresas eléctricas de Madrid, sólo una tiene representación en el Extranjero, y en ella están comprometidos intereses netamente españoles, y en su mayoría, madrileños.

Retó al Sr. Sánchez de Toca á que demuestre lo contrario.

El Sr. Sánchez de Toca afirma que esas Sociedades procuran contar con el apoyo de hombres políticos, y, cuando cuentan con alguno que sobresale algo, contratan al sobresaliente con toda su cuadrilla, hasta con su mono sabio (menos mal, que no ha omitido el adjetivo). Nunca mejor aplicado el conocido refrán de la paja y la viga, pues nadie olvida que el ilustre presidente de la Cooperativa Eléctrica Madrileña es uno de nuestros más famosos é inquietos políticos, y que por tales merecimientos ha ocupado cargos preeminentes en la gubernación del Estado, y aunque todavía no ha llegado al más elevado, esto no obsta para que haya adquirido un caudal de influencia no despreciable, haciéndole digno de figurar, en representación de la Cooperativa, y como uno de sus más distinguidos componentes, en el empedrado de ex ministros de la Corona de que, según afirma, se componen los Consejos de Administración de las Sociedades eléctricas, y que, por lo visto, ya utiliza el pavimento, estableciendo categorías molestas, permitidas á él por su autoridad como político, pues á buen seguro que á otro infeliz mortal no se le hubiesen tolerado. Establece como verdad inconcusa que las Empresas eléctricas son tan avasalladoras que imponen multas de 5 y 10.000 pesetas á comerciantes, los cuales se ven precisados á abonarlas en término de veinticuatro horas, so pena de quedarse á oscuras, y no sabiendo siquiera por qué concepto se les imponen.

¿Cree nadie en la estúpida generosidad de un ciudadano al satisfacer la pequeñez de 10.000 pesetas sin enterarse del motivo de la exigencia y sin que por todos los ámbitos del término municipal de Madrid no se hubiera oído su protesta?

Supone que el peso muerto de obligaciones de alguna empresa llega á la cifra de 44 millones de pesetas. Dato completamente inexacto.

Manifiesta que el precio fijo del kilovatio-hora es de una peseta. Yo invito al Sr. Sánchez de Toca á un referendun, á que tan aficionado es, de todo el comercio de Madrid y le garantizo el mismo éxito que el intentado no hace mucho tiempo por el eterno disidente.

Aplica conceptos que no existen más que en su fantasía y que tienen la misma realidad como si á mí se me antojara calificar á Carlos III como chato.

Seguir las exageraciones é inexactitudes contenidas en las informaciones del Sr. Sánchez de Toca me llevaría á ampliar mucho estas observaciones; por lo dicho puede deducirse el crédito que merecen sus ataques; y aun cuando se han hecho públicos ya los argumentos que con fuerza incontestable y desde luego incontestada demuestran el artificio de cifras atribuidas á las empresas existentes por diversos conceptos y rebatidos los argumentos expuestos (usando el gracioso símil del Sr. Sánchez de Toca) desde el maestro hasta el mozo de estroques de la cuadrilla cooperativa, queda algún punto de extraordinario interés por dilucidar y que á todos conviene poner en claro.

¿Se han fijado el Excmo. Ayuntamiento y especialmente los señores concejales que forman las Comisiones de Obras y de Hacienda de la forma insólita en que la Cooperativa Eléctrica solicita su autorización para canalizar todo ó parte del ámbito municipal de Madrid? ¿Han pensado en la grave responsabilidad en que pueden incurrir al informar en

sentido favorable á la demanda la autorización pedida al Ayuntamiento en pleno? ¿No conceptualizan categóricamente necesario exigir las siguientes aclaraciones?

Primera aclaración. El Sr. Sánchez de Toca contesta á requerimientos de algunos señores concejales que en efecto la Cooperativa ha contratado con una Sociedad Hidro-Eléctrica toda la fuerza que necesita. Hasta este momento no había hecho el Sr. Sánchez de Toca alusión ninguna al suministrante de la energía; esto hace suponer que el día 18 del actual éste no existía, lo cual no impedía solicitar una imperiosa resolución del Ayuntamiento faltando el dato principal. ¿No hubiera resultado extraño autorizar una petición con la ausencia del primordial elemento?

Hoy se conoce el nombre del suministrante; lo que todavía permanece ignorado en forma oficial son las condiciones pactadas con él, y por lo que se desprende no debía estar en lo cierto el Diario de Madrid cuando afirmaba y hasta exponía las principales cláusulas de la fusión de la Cooperativa con la Electra, Sociedad constituida legalmente y filial de la Hidro-Eléctrica del Júcar; se trata, pues, únicamente de un simple contrato de suministro de energía eléctrica.

¿No les parece conveniente á los señores concejales conocer las condiciones de ese contrato, en lo referente á puntos esenciales, como son precio del coste del fluido, garantías de buen servicio, precauciones adoptadas para casos de averías, etc., etc? Hay que tener en cuenta, además, que el salto abastecedor se encuentra á algunos cientos de kilómetros de la corte. ¿No es útil saber los procedimientos de reserva con que se cuenta para accidentes fortuitos? ¿No es imprescindible conocer la duración de este contrato y compulsar su eficacia?

Segunda aclaración. Una vez determinadas concretamente estas necesarias incógnitas, parece natural exigir, cuando se solicita la autorización para establecer la canalización completa de Madrid, se acompañen los planos y Memorias que la describan y detallen. El Sr. Sánchez de Toca, en su régimen de privilegio, exige la respuesta sin haber escrito la carta.

Estas aclaraciones son más necesarias, cuando de condiciones de reversión se trata, pues constituyéndose el Ayuntamiento en futuro poseedor de todos los materiales invertidos, el Derecho y la Moral exigen no ocultar nada al futuro propietario.

Sin estas aclaraciones puede ocurrir, por muy respetable que el Sr. Sánchez de Toca sea, que por actos independientes á su voluntad, el contrato á que alude no llegue á ejecutarse, ó que sus condiciones sean tales que no merezcan la confianza del Municipio, y se pierda por defectuoso suministro, lo que se ofrece ganar por economía.

Puede también ocurrir, pues la equivocación es patrimonio de los mortales, que la concepción de la canalización sea errónea y no llene las necesidades de Madrid; y si alguna de estas cosas sucediera, ¿no sería inmensa la responsabilidad de los encargados de la Administración municipal, al otorgar la autorización de una obra reversible á su administrado, sin antes conocer sus cualidades para aprobarlas ó sus defectos para remediarlos?

¿Se atrevería algún señor concejal á entregar el manejo de su peculio particular á persona que por demostración práctica no le ofreciera las garantías debidas?

Pues si respetables son los intereses particulares, mayor respetabilidad deben merecer los que se administran por delegación, y el no tomar todas las precauciones debidas puede conducir, por lo menos, á que la opinión pública, á que los que les enviaron en su representación al Municipio les exijan cuentas estrechas de su gestión. A pesar de la carencia de las ampliaciones necesarias para que el Ayuntamiento delibere y acuerde con conocimiento de causa, el Sr. Sánchez de Toca se permite ejercer el delito de coacción moral insinuando especies maliciosas y exigiendo votos públicos, y para estas molestias y depresivas retenciones ofrece conceptos vagos y la respetabilidad de su palabra, que, aunque es muy grande, es, á mi juicio, insuficiente desde el momento en que sea posible que á su voluntad y recto deseo se imponga la equivocación ó el hecho fortuito.

Jamás se ha dado el caso de que para ejecutar cualquier obra similar á la ahora solicitada por el Ayuntamiento se haya prescindido de todos los elementos que la inteligencia humana conoce para que la responsabilidad de la autorización quede á cubierto. En el Ayuntamiento existirán las peticiones similares, algunas bien recientes, y en todas han quedado cumplidos los requisitos exigidos á los demás, y si esto se hace en asuntos que no tienen la condición de reversibles, la serena y honrada conciencia de los concejales que forman el Municipio madrileño les dictará la obligación ineludible en que están de que la Memoria de su gestión, si pudiera resultar involuntariamente equivocada, jamás sea tachada de voluntariamente negligente.

La amenaza de la responsabilidad moral á que alude el Sr. Sánchez de Toca, concretada queda, si á impulsos de ella se adoptan determinaciones de ligero, en su día la opinión pública la exigirá, y seguramente no será á los que en momento oportuno la recuerden para su fácil é imperioso remedio.

Rogándole me dispense la molestia causada, eternamente agradecido á su amabilidad, queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

FAUSTINO SILVELA.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

Este diario no pertenece al Trust.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores Tamarit y Marañón. Ayudante, Sr. Llana.

El niño Pedro Pérez, de cuatro años, se produjo una herida en la región temporal derecha á consecuencia de una caída. Vive, Bolsa, 6, bajo.

—Carmen Arroyo, sin domicilio, contentó con otra mujer en la plaza de Santo Domingo, causándole contusiones en la mano izquierda.

—Paulino Santillana, guardia de Seguridad, resultó lesionado en la misma Comisaría por una detenida, que le produjo varios arañazos.

—Repartiendo carne en la calle Mayor, y al bajar una pieza del carro, el jornalero Manuel Leira se produjo una herida en el dedo anular derecho.

—En la Puerta del Sol contendieron Elvira Fernández y José Urbano, resultando ambos con erosiones y contusiones de carácter leve. Viven ambos en la calle del Calvario, 8.

—Luciano Luis, con ánimo probable de terminar con esta pícaro existencia, tomó gran cantidad de ácido acético, que le produjo una estomatitis flictenosa y gastroenteritis, con violentos dolores; así resistió ocho horas, al cabo de las cuales los dolores le hicieron buscar un lenitivo, y acudió á la Casa de Socorro. Su estado es grave. Se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

—También Jacinto Madrid, en su domicilio, Toledo, 61, cuarto, se produjo contusiones varias.

—Han sido además asistidos tres alcoholizados y dos epilépticos.

HOSPICIO.

Doctores Achútegui y Aleixandre. Ayudante, Sr. Veiga.

Trabajando en la calle de Atocha se ocasionó contusiones en los brazos el obrero Ramón Cazón.

—Regañando con otros muchachos resultó herido en la cabeza Pedro de Pedro.

El hecho ocurrió en la calle de Molino de Viento.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

José García, sin domicilio, fué recogida en la vía pública por padecer una grave gastroenteritis.

Se la condujo al hospital.

—Piedad Alonso se produjo en su domicilio, Bravo Murillo, 126, quemaduras en ambas manos.

—Ruperta García fué curada de heridas en la cabeza, que se produjo al caerse en el Tercer Depósito de las aguas.

BUENAVISTA.

Doctores Sierra y Moreno. Ayudante, señor Esteras.

En su domicilio, Barquillo, 13, se produjo al caerse una herida en la cabeza Gloria Fernández.

—Un obrero llamado Juan Poze se produjo trabajando en la calle de Alcalá heridas en la cabeza.

—De alcoholismo fué socorrido un individuo.

CONGRESO.

Doctores Gómez Merino y Adaya. Ayudante, Sr. Fucho.

Trabajando en un tejear se produjo graves contusiones el obrero Vicente Medina.

—También con motivo de un accidente del trabajo, acaecido en el cementerio del Este, fué auxiliado Rosaura Martín.

—Un cochero llamado Felipe Díez y un amigo rifeño en las Ventas del Espíritu Santo. Felipe fué curado de erosiones y contusiones.

HOSPITAL.

Doctores Capdevila y Mazón. Ayudante, Sr. Jiménez.

Un niño llamado Gregorio Ampudia se introdujo en un oldo un botón, que le fué extraído en el establecimiento.

—Un carretero llamado Francisco Merodio se produjo, al cargar su carro en la calle de las Delicias, algunas heridas leves.

—En la Puerta de Atocha rifeño Francisco Verdasco y Luis Ruiz, siendo ambos curados de erosiones y contusiones.

INCLUSA.

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.

En la calle del Amparo tuvo la desgracia de caerse el niño Francisco Cárcelos, fracturándose la pierna derecha.

—José de la Rubia, dependiente de una tienda de la calle del Mesón de Paredes, fué curado de erosiones y contusiones, que le produjo un compañero con quien regañó.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

—Trabajando en la fábrica del gas se dislocó el hombro derecho el obrero Manuel Torres.

—Teresa Pérez regañó en la calle del Amparo con otra individuo, que la produjo contusiones en el vientre de pronóstico reservado.

LATINA.

Doctores Araco y Villa. Ayudante, Sr. Gallego.

Higinio Cámara se intoxicó, en su domicilio, Gil y Mon, 1, con alcohol alcanforado, que confundió con aguardiente.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

—Jugando con otros niños de su edad se produjeron heridas en la cara á Antonio Arroyo.

—Trabajando en la gloria del puente de Segovia se causó heridas en la cara el obrero Antonio Maceda.

PALACIO

Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado. En el término de Carabanchel se cayó el carrero Julián del Olmo, fracturándose el maxilar inferior. Pasó en grave estado a su domicilio, Cava Baja, 28. En el derribo del cuartel de San Gil se produjo trabajando diversas contusiones en el obrero Ramón Martínez. En su casa, Eguiluz, 2, se produjo diversas quemaduras con agua hirviendo la niña Teresa López. De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

UNIVERSIDAD.

Doctores Nocoedo y Valdivieso. Ayudante, Sr. Díaz Talavera. Desde la calle de la Palma fué conducida una pobre mujer llamada Josefa García, sin domicilio, que presentaba síntomas de inanición. Llevaba cerca de veinticuatro horas sin comer. Se la facilitaron alimentos adecuados a su estado. El niño Rafael Ludeña y el panadero Luis Pons se cayeron en la plaza de San Marcial y calle de San Bernardo, respectivamente. El primero fué curado de una herida en una pierna, y el segundo, de la luxación del pie derecho. Trabajando en la calle de las Beatas y glorieta de San Bernardo, respectivamente, se ocasionaron heridas en las manos los obreros Antonio Portillo y Esteban Vicente. Juvenal Lozano, que riñó con una vecina en la calle de la Palma, fué curada de erosiones y contusiones en cara y cuello.

Esfueros de un accidente.

El médico de guardia de la Casa de Socorro de Chamberí asistió en la calle de Guzmán el Bueno, 4, a la vecina Antonia Menéndez González, de cincuenta y tres años, que se hallaba aquejada de dolores y tumefacción en la articulación femoro-tibio-rotuliana, de carácter grave, a consecuencia de una caída que sufrió el día 26 del actual, al salir de la iglesia de los Dolores.

Los dedicados al timo.

Complicado en estos negocios sucios, fué detenido ayer, en el momento que intentaba retirar un certificado de Correos, un individuo que usaba para tales casos el nombre de José Sánchez, cuando su verdadero nombre, según se aclaró luego, es José Castillo Ruiz. Llevaba ya preparada en el bolsillo una carta dirigida al párroco de San Andrés, de Coín, proponiéndole, en la forma habilísima que ellos emplean para semejantes estafas, un negocio que no podía ser más tentador. Esa carta le fué ocupada y enviada también al Juzgado.

Más tarde, por consecuencia de pesquisas realizadas a raíz de esta detención, la Policía apresó a una mujer, llamada María Alegre, que habitaba en la misma casa de José Castillo.

La propia mula.

Tan fuerte coque recibió de su mula el carretero Juan Muñoz Sánchez, de sesenta años, en el Corral de la Villa, paseo de Yeserías, que fué lanzado a algunos metros de distancia.

El paciente tenía fracturada la cuarta costilla. Su estado era grave. Pasó al Hospital Provincial.

Doncella infiel.

El cocinero de la marquesa de Tenerife ha denunciado en el Juzgado de guardia, en nombre de su señora, a una de las doncellas de la casa por sospechas de que haya podido sustraer una sortija con un rubí y dos brillantes, que desapareció de la casa hace pocos días. La denunciada quedó detenida en los calabozos del Juzgado.

Caso de hidrofobia.

En el Hospital Provincial ha fallecido Federico Gómez López, domiciliado en la Carretera de Extremadura, 136. Ingresó en el benéfico establecimiento el día 21, y falleció ayer a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

Por la ropa interior.

Un joven estudiante pidió hace algunos días a un amigo suyo que le dejase un reloj de plata, con cadena de oro, pretextando tener que acudir a hora fija a una cita, para el del mayor interés.

Obtuvo el préstamo, y tan luego como las alhajas estuvieron en su poder, se dirigió a una platería, donde vendió cadena y reloj en 65 y 25 pesetas, respectivamente.

Cuando el dueño de las alhajas le pidió la devolución de éstas, le manifestó con entera franqueza lo que con ellas había hecho, añadiendo que el importe de la venta le había empleado en ropa de uso interno.

No se conformó el amigo con estas explicaciones y ha puesto el suceso en conocimiento del Juzgado de guardia.

Décimos extraviados.

Por extravió de décimos se han presentado varias denuncias en el Juzgado de guardia. A D. Manuel Fernández Hidalgo se le ha extraviado un décimo del número 24.407; a D. Enrique Corbí Cebría, cuatro décimos del número 9.858 y uno del 28.746, y a don Antonio Cámara, otro décimo del número 4.391.

Sigue el portugués.

Por el tan acreditado procedimiento del portugués le han sido hoy sustraídas 125 pesetas a un sujeto llamado Domingo Rumbón.

La operación se verificó en la calle de las Negras y los autores desaparecieron sin duda para excusar a Domingo las pruebas de agradecimiento que les habría dado por haberle proporcionado ocasión de justificar su apellido.

Fallecimiento.

Tomás Gómez Fernández falleció hoy en el Hospital General sin que el facultativo de la sala haya podido diagnosticar las causas del fallecimiento.

¿ENVIDIA O CARIDAD?

EL NIÑO MARTIRIZADO

Por virtud de una denuncia, el Juzgado de guardia tuvo que practicar anoche diligencias para comprobar si en la calle de Mariana Pineda era cierto que una madre tenía sometido a torturas y sufrimientos a su hijo, pobre muchacho de corta edad. No tardó mucho en desvirtuarse esta sospecha.

Por un lado el médico de la Casa de Socorro, y por otro la propia madre acusada, parece que desvanecieron ese rumor de martirio.

El facultativo que reconoció al chico vio, efectivamente, que acostado en una cama, sucio y descuidado, guardaba la madre al muchacho; pero no ofrecía este señales de malos tratos ni de pasar hambre.

Se trataba simplemente de un caso de idiotismo congénito, sin que se pueda aseverar si es congénita o adquirida.

Llamada a declarar la madre, que es dueña de una de las varias casas de huéspedes que hay en dicha calle, dijo que no era cierto el que martirizara a su hijo, que tiene la desgracia de ser idiota de nacimiento.

Añadió que lo tenía como oculto en un cuarto cerrado de la casa, con el solo deseo de que sus huéspedes no se enteraran de ello ni sufrieran molestia alguna del infeliz pequeño, al que hasta hace quince días tuvo en Valladolid con unos parientes suyos.

Para corroborar que atendía a su hijo hizo constar que en el espacio de quince días lo ha sacado a paseo dos domingos.

En cuanto al origen de la denuncia, ella no se lo explica más que como venganza o malquerencia de alguna vecina hospedera, porque no encuentra fundamento para esa gravísima acusación.

LOS TEATROS

GAJETILLAS

Lara.—El jueves se verificará el beneficio de la distinguida actriz doña Matilde Rodríguez. A las seis y media, en sección doble, Doña Clarines (dos actos). Por la noche, a las diez y media, El sueño es vida, y a las diez y media, en sección doble, la comedia, en tres actos, de Benavente titulada Los buhos.

Parish.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la primera matinee de moda infantil de la presente temporada, en la que tomarán parte todos los artistas, clowns, bufos excéntricos de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish, con un programa escogido, especialmente para niños.

Orquesta Yonkünstler.—Mañana jueves 31 se abrirá el abono para los tres grandes conciertos instrumentales que la famosa orquesta de Munich, dirigida por el maestro Lassalle, dará en el teatro Real los días 6, 7 y 8 del próximo mes de abril.

El éxito de estos conciertos está asegurado de antemano por el gran número de abonados del Real que han encargado ya que se les reserve sus localidades. La maravillosa interpretación de la célebre orquesta y las numerosas obras nuevas, para nuestro público, que figuran en sus programas, darán a estos conciertos el carácter de verdadero acontecimiento artístico.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad Auxiliar de Minas e Industrias, 30 de marzo; Salón del Prado, 12.

El Laurel de Baco, 30 de marzo; plaza de la Moncloa, 6.

La Constructora Madrileña, 30 de marzo; Doña Bárbara de Braganza, 20.

LIQUENCIAS EXPEDIDAS

Hoy ha concedido el alcalde las siguientes licencias:

D. Pedro Mendoza, Ronda de Atocha, 19; tienda de vinos.

D. Félix Sáez, calle del Amparo, 48; tienda de quincalla.

D. Lucio Sacristán, calle de Valencia, 8; lechería.

D. Miguel Moreno, calle del Caballero de Gracia, 48; huertería y verdulería.

D. Francisco Nestares, calle de Sevilla, 4 y 6; restaurant.

D. Benito Rozas, Ronda de Valencia, 3; tienda de vinos.

D. José Domínguez, plaza de Matute, 8; Agencia de anuncios.

D. L. Gallego, calle de Espoz y Mina, 15; papeles pintados.

D. José Fernández, calle de Fernández de los Ríos, 32; tienda de vinos.

D. Pedro Andrés, calle de Juan de Pantoja, 8; tienda de vinos.

D. Olimpio Agudo, calle de Fuencarral, 136; venta de tejidos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Antonia García, 68 años, Bailén, 2.—Doña Benita Pascual, 32 años, Sevilla, 8.—Antonio Balbana, 12 años, Embajadores, 87.—D. Onofre Escobar, 83 años, Mesón de Paredes, 34.—D. José Bohigas, 63 años, Trafalgar, 4.—D. Luis Conejo, 35 años, Ancoara, 4.—D. Avelino Hervienza, 18 años, Santa María, 21.—Doña Isabel Bravo, 30 años, campillo de las Vistillas, 5.—Doña Asunción Prats, 30 años, Capellanes, 1.—Doña Mariana Anchuelo, 30 años, plaza del Progreso, 9.—Doña Enriqueta Castromiño, 22 años, Espíritu Santo, 14.—José Noruega, 11 años, travesía de Fúcar, 28.—D. Eustaquio Gutiérrez, 45 años, Cava Alta, 15.—Doña Julia López, 45 años, Marqués de Santa Ana, 24.—D. Nicomedes Gordillo, 44 años, Hospital Provincial.—Doña Remedios Guisado, 26 años, Depósito judicial.—Doña María Estrada, 82 años, Ave María, 7.—Antonio Rodríguez, 4 años, Abades, 21.—Doña Dámasa López, 54 años, paseo de Atocha, 1.—Felisa

Romerol, 3 años, General Ricardos, 42.—María Sagrario Esteban, 23 meses, Méndez Alvaro, 16.—Vicente Menbón, 20 meses, Trafalgar, 15.—Victoria Aldea, un año, Segovia, 55.—María López, 5 años, Juan del Risco, 11.—Antonia Paz, 3 años, Espartinas, 1.—Felipe Zarza, 20 meses, Barbieri, 7.—José Hernández, 14 años, Jesús y María, 30.—Doña Antonia Casero, 82 años, Teruel, 26.—María Paz Vicente, 22 días, Madera, 39.—D. Cesáreo Alguacil, 52 años, Ercilla, 21.—D. Miguel Fernández, 30 años, Hospital Provincial.—D. Manuel Molina, 49 años, Hospital Provincial.—Doña Enriqueta Alonso, 39 años, Hospital Provincial.—D. Lucio Navarro, 56 años, Hospital Provincial.—Doña Antonia López, 45 años, Hospital Provincial.—D. Juan Montano, 27 años, Hospital Provincial.—Doña Obdulia Tejedor, 44 años, Hospital Provincial.—Doña María Brazuelo, 72 años, Hospital Provincial.—D. Manuel Pérez, 27 años, Hospital Provincial.—D. Gregorio Dorado, 19 años, Hospital Provincial.—Ana María Armesto, 13 años, Hospital Provincial.—José López, 13 meses, Hospital Provincial.—Francisco Vilaplana, 2 años, Hospital Provincial.—D. Nicolás Hernández, 44 años, Hospital Provincial.

¡QUÉ RAREZA!

EL PELUQUERO ENAMORADO

Se trata de un honrado peluquero, que tiene el juicio completamente trastornado por una linda joven de diez y ocho años, toda pasión y ternura, para quien, a su vez, no hay en el mundo más que su Figaro.

Sabido es que el amor hace a sus preferidos objeto de toda clase de locuras; perturba los cerebros y hace nacer en ellos las ideas más descabelladas; por eso el caso presente es algo extraordinario; por la reflexión del peluquero, completamente juicioso, hasta en la comisión de sus delitos, como puede verse.

Es el caso que la linda joven novia del barbero vivía hace catorce años con un matrimonio que habita en el paseo de las Acacias, y vivía feliz y contenta hasta que conoció a su novio actual, por el cual se apasionó extraordinariamente, perdiendo entonces todo su sosiego.

El barbero, uno de los pasados días se decidió a hablar con su novia en estos términos: —Mira, Catalina, tú sabes que yo te quiero extraordinariamente, pero al mismo tiempo soy un hombre muy formal. He pensado que debes escaparte conmigo; pero antes quiero contar con el permiso de tu padre.

Catalina tiene padre, pero no vivía con él, sino con el matrimonio de referencia, según hemos dicho.

La muchacha oyó a su novio experimentando alguna sorpresa, y le dijo: —A todo estoy dispuesta, ya lo sabes; soy tuya, y no debemos discutir sobre esto; ¿pero tú crees que mi padre permitirá que nos escapemos?

—Veamos—dijo el peluquero; y se dirigió a la calle de Rodas, donde vive el padre de la chica.

—He venido—le dijo—para decirle que he pensado escaparme con tu hija; pero como yo soy muy serio para todas mis cosas, me permito rogarle que nos de usted su consentimiento.

—Este peluquero me está tomando el pelo!—debió pensar el padre de Catalina. Y sin responder a la pregunta, echó a su futuro yerno por las escaleras abajo con cajas destempladas.

—¿Qué ha dicho mi padre?—preguntó la muchacha a su novio apenas estuvo de regreso.

—No me hables—dijo éste—vengo sorprendido. ¿Querrás creer que se ha opuesto terminantemente a tu fuga?

—¿Qué rareza!

—¿Y qué hacemos ahora?

—Tú dirás.

—Pues bien; puesto que yo he puesto cuantos medios están a mi alcance para hacer las cosas como es debido, sin conseguirlo, adelante con los faroles, y salga el sol por Antequera. Te ofrezco un corazón que vale un tesoro, y una barbería en el paseo de las Delicias. ¿Hace? Y si tú vienes allí, ¡cuálquiera se atreve en el Ayuntamiento a variar el nombre al paseto!

La muchacha, arrebatada por la elocuencia del mancebo, no dudó en seguirle, y esta mañana empezaron los dos a hacer su nido en un piso alto del citado paseo.

¿Durará mucho? De presumir es que no, porque el padre de la muchacha, apenas se enteró de lo ocurrido, corrió a la Comisaría de la Inclusa y contó cé por cé todo lo sucedido.

Aun le reserva el destino otra sorpresa al peluquero, porque el denunciante está decidido a llevar a la pareja a la Vicaría, aunque sea cogidos por las orejas.

—¡Rarezas!—que dirá el barbero.

NOTICIAS GENERALES

Se dice que SS. MM. pasarán algunos días de abril y mayo en el Palacio del Pardo.

Este año, con motivo de ser en Madrid el alumbramiento de S. M. la Reina, no habrá jornada en La Granja.

En la última decena de julio irá la Corte a San Sebastián y en agosto presenciará el Monarca las regatas internacionales en Cowes.

Han cumplimentado a S. M. los subsecretarios de Gobernación y Hacienda, los marqueses de Villalobar y Cabriñana, el magistrado Sr. Landeira y el conde de Garay.

El duque de Nájera ha experimentado alguna mejoría en su grave estado. Padece de un cólico hepático.

También está mejor el duque del Infantado; pero aun no puede abandonar el lecho.

Las cercanías del Hospital Militar de Carabanchel son guardia de una golfería trashu-

mente, que molesta a las gentes que tienen que visitar aquel hermoso establecimiento. Cerca de él hay un cerro, y en el cerro unas covachas, donde se reúnen mozas y rapaces, concertando tal vez robos, y desde luego ofendiendo a la moralidad pública.

Hace tiempo se dió una batida por aquellos lugares, y no estaría de más que se repitiese para limpiar los alrededores del Hospital de esa plaga que, no sólo es un peligro para las personas decentes, sino un foco de infección. ¿Dispondrá el Sr. Requejo que se haga así?

Para favorecer a los desgraciados de la travesía del Conde Duque, 8, hemos recibido de R. C., nueve pesetas.

La perspectiva del nuevo Matadero y planos de la Gran Vía pueden verse Bazar X.

AVISO

Quien ensaye lámparas PHILIPS, no empleará otra; calidad inmejorable, 75 por 100 de economía.

El gran tenor Caruso y la Niña de los Peines han impresionado nuevos discos, que venden de Ureña, Prim, 1. Catálogos gratis.

ALCANCE POLITICO

No irá a la Argentina, como se habla dicho, el general Madariaga.

El Gobierno lo habría visto con una gran satisfacción, teniendo en cuenta los méritos que en aquel concurren.

En sustitución de dicho ilustre escritor militar, figurará en la representación de España el general Benítez Parodi.

A causa de haber recibido noticias alarmantes acerca del estado de salud de su señora madre, salió ayer tarde, en el expreso, para Cataluña, el subsecretario de Hacienda, don Emilio Riu.

Sentimos muy vivamente el motivo del viaje y deseamos de todas veras que el Sr. Riu encuentre mejorada a la enferma.

Los informes oficiales de Gijón, recibidos hoy, presentan como no concurada aún la huelga allí declarada.

El Presidente del Consejo, hablando con los reporteros, ha insistido en que no interviene en lo más mínimo en los pleitos electorales, y que, en su día, cuando el Parlamento funcione, contestará cara a cara, y frente a frente, a cuanto sobre el particular en son de cargo se le diga, porque aún no ha olvidado el la campaña de persecución verdad, que moretistas en aquellos tiempos, de acuerdo con conservadores, hicieron contra amigos suyos, conservando de dicha campaña interesantes pruebas documentales.

De aquí—añadió el Sr. Canalejas—que acopaja con sonrisa mucho de lo que se dice respecto del Gobierno, en cuanto afecta a materia electoral.

El jefe del Gobierno no oculta su preocupación ante una medida, a cuya adopción ve obligado al Ayuntamiento de Madrid, por carecer de fondos.

El alcalde ha anunciado al Sr. Canalejas que por esta circunstancia tendrá que suspender a un considerable número de braceros para una fecha bien próxima.

El Sr. Canalejas estudia los medios que eviten que queden sin trabajo un número considerable de braceros, o al menos, que tiendan a colocar el mayor número de ellos posible.

El jefe del Gobierno no oculta su preocupación ante una medida, a cuya adopción ve obligado al Ayuntamiento de Madrid, por carecer de fondos.

El alcalde ha anunciado al Sr. Canalejas que por esta circunstancia tendrá que suspender a un considerable número de braceros para una fecha bien próxima.

El Sr. Canalejas estudia los medios que eviten que queden sin trabajo un número considerable de braceros, o al menos, que tiendan a colocar el mayor número de ellos posible.

Procura el Gobierno que la Exposición de Valencia se abra para el 15 de mayo próximo.

Mañana marchará a Valencia el capitán general de dicha región, Sr. Martitegui.

Están acordados los nombramientos del general Almaraz para el Gobierno militar de Guipúzcoa y de los coroneles Sres. Martínez Anido y Alvarez del Manzano para las zonas de Tarroga y Soria, respectivamente.

El exceso de original nos obliga a retirar de esta edición la información bursátil.

Los valores no han tenido oscilación.

Ultima hora

Menelk ha muerto.

ADEN. Comunican desde Addis Abeba que el Emperador Menelk ha fallecido a las tres de la madrugada.

La Emperatriz Taitu ha sido hecha prisionera por el partido que apoya al Príncipe heredero Lidj Jeassu.

Setenta ahogados.

SAN PETERSBURGO. Al atravesar una tribu de ciganos húngaros, que constaba de 70 individuos, el lago de Teheremetz, se hundió el hielo, pereciendo todos ahogados.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha zarpado para Fernando Poo el vapor San Francisco; a bordo de él van: D. Antonio García Sánchez, D. Manuel García Lucio, D. José Jurado y D. Gregorio González.

—Para la Habana ha zarpado el Manuel Calvo; lleva a bordo 644 pasajeros.

En la Carraca.

Prosiguen con actividad en la Carraca las obras del Extremadura y del Princesa de Asturias.

Las del primero terminarán en abril; las del segundo, en mayo.

El «Alvaro de Bazán».

Mañana toma el mando del Alvaro de Bazán el capitán de fragata D. Ricardo Fernández de la Puente, que ha cesado hoy en su car-

go de segundo comandante del Princesa de Asturias.

El cura Cuenreila.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El cura D. Salvador Ramón Cuenreila, preso en esta cárcel, ha pedido al Juzgado que le fuera a recibir declaración, pues tenía que comparecer graves delitos.

Por orden del fiscal de la Audiencia, el Juzgado de instrucción se personó en la Cárcel, oyendo al cura durante tres horas.

Según parece, nada nuevo ha denunciado, limitándose a abogar para sí en las muchas causas que se le siguen con motivo de los procesos del Banco Agrícola de Levante.

Viaje de Weyler.

Esta noche saldrá para Madrid el capitán general, Sr. Weyler.

La cosecha de algodón.

Se han recibido en Barcelona cablegramas de América, participando que han caído grandes lluvias en el Estado de Tejas, que aseguran la actual cosecha de algodón.

La noticia ha causado gran satisfacción, estimándose contribuirá a la baja en los precios, que tanto influyen en la crisis actual.

Los carreteros.

Continúan los trabajos de arreglo de la huelga de patronos carreteros.

Estos han presentado hoy al gobernador nuevas bases de trabajo en términos transigentes.

Los obreros, por su parte, celebrarán esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Están animados también de tendencias conciliadoras.

De todos modos hay conflicto para toda la semana, por lo menos.

El último terremoto.

Van conociéndose detalles del terremoto que acusaron el viernes pasado los aparatos del Observatorio.

El movimiento se sintió en Foxá, Caldas y Lloret de Mar, en la provincia de Gerona.

Estas poblaciones están enclavadas en terrenos volcánicos.

El movimiento se sintió tres veces y fué simultáneo con las erupciones del Etna y el Vesubio.

Nuevo vicario.

Ha sido nombrado nuevo vicario general de la diócesis, por defunción del Dr. Cortés, el canónigo doctor D. José Palmarola.

De vuelta de la India.

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Procedente de Sevilla ha llegado el Príncipe indio Kapur-tala y su esposa la ex bailarina Anita Delgado.

Todos recordarán que esta graciosa malagueña bailaba en el Kursaal, de Madrid, con el nombre de La Camelia, cuando la conoció el Príncipe indio y la hizo su esposa, tras dándose con ella a su tierra.

Ahora han venido ambos, por los deseos que tenía Anita de volver a ver su país natal.

En la estación se hallaban Díaz de Escobas Ruiz Borrego y otros profesores de la Academia de Declamación donde cursó Anita.

También la aguardaba la hermana de Anita, que reside aquí, casada con un opulento yanqui.

Los padres de Anita llegaron también her para abrazar a su hija.

El asunto constituye la nota de comadres de estos barrios.

Frente al hotel donde se hospeda el Príncipe indio hay situada bastante gente.

El Príncipe ha paseado por la población haciendo compras.

Permanecerán aquí durante varios días.

Varias noticias.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El arzobispo de Valencia, con el mayordomo mayor, Sr. Aguilár, ha marchado a pasar un temporada a Puzol.

—Han llegado a nuestro puerto el vapo griego Leonardo y el austriaco Kasae.

—El director del Penal de San Miguel de los Reyes ha comunicado que ha ocurrido una defunción en el mismo.

No se sabe por qué causa.

El comercio hispanomarroquí.

CHAFARINAS. (Miércoles, tarde.) El delegado de los Centros comerciales hispanomarroquíes ha repartido papeletas cartográficas y tarjetas postales entre los moros reunidos en Zoco, distante ocho kilómetros.

El caid Sidi Mahomed Ben Checha invitó a comer.

El referido delegado se dispone a recibir a la expedición comercial que, partiendo de Muluya, avanzará hasta la posición española de Río de Oro.

Desertores.

Han llegado dos desertores del Ejército francés.

Este es un hecho que se repite con bastante frecuencia.

La jura de la bandera.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) En la explanada denominada de las Damas se ha celebrado el solemne acto de la jura de la bandera.

Fuerzas de

Boletín religioso del día 31

Santos del día 31 de marzo.—San Amós, profeta; San Félix, Anesio y Benjamín, mártires; los Beatos Juan de Tolosa y Amadeo, y Santos Cornelia y Balbina, vírgenes y mártires.

El día 4 de abril, en que celebra la Iglesia la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, será á las ocho la misa de comunión general; y á las diez y media la solemne con manifestación y sermón á cargo del Sr. D. Luis Béjar, rector de la Real iglesia de Calatravas, conmemorando la 16.ª aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Massabielle (Lourdes), en la que dijo: «Yo soy la Inmaculada Concepción», y terminada la misa, se reservará S. D. M. y acto continuo se cantará el Angelus.

Espectáculos del día 31

ESPAÑOL.—9.—Hacia la dicha (estreno). PRINCESA.—No hay función. LARA.—9.30.—(Beneficio de Matilde Rodríguez).—El sueño es vida.—Los bubos (doble). APOLO.—7.—Juegos malabares.—La muñeca ideal.—La maja.—Juegos malabares. ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La moral en peligro.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón (beneficio de los autores). COMICO.—6.30.—Colegio de señoritas y El bello Narciso (especial). 10.—Los perros de presa (doble). GRAN TEATRO.—6.—(Moda).—La manzana de oro.—Enseñanza libre.—El duo de la Africana.—El barbero de Sevilla.—Venus-Salón. PARISH.—4.30.—Primera matinee de moda infantil. Programa especial para niños, por toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige W. Parish. 9.—Primera gran gala de abono. Reunión de la alta sociedad madrileña.

NOVEDADES.—6.—El dios Éxito.—Kimbo.—La guía del forastero.—Kimbo.—El fin del mundo. MARTIN.—7.—Los ojos vacíos.—Las estrellas.—La macarena.—Los ojos vacíos. IMPERIAL.—(Gran moda).—4.30 y 8.15, secciones especiales de películas. 5.15.—Vencedores y vencidos.—Vida y amor.—El lazo verde.—Tierra baja (doble). LATINA.—5.—El método Górritz.—Sólo para solteras.—La Comisaria.—Los mosqueteros.—El método Górritz.—Sólo para solteras! SALON NACIONAL.—7.—La bondad en el engaño. 10.—Un suceso.—La doncella de mi mujer (especial). MADRILEÑO.—5.—Cinematógrafo y baile en todas las secciones. BENAVENTE.—4.30.—Función infantil.—En las demás secciones cinematógrafo y variedades. NOVIADO.—5.—Noche de nieve.—Lola Montes.—La noche del Pilar.—Los hijos del arroyo.—Noche de nieve.—Ni á la ventana te asomes!

ROYAL KURSAAL.—6.—La Rudi, miss Mary, Hebrea, Tfo Gómez, Pay Pay, Bianca Stella, Raquel Meller, Angelita Easo, Esmeralda, Odaliscia y Argentina.—Cinematógrafo en todas las secciones. RAT-PENAT.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones. RECREO DE SALAMANCA.—10 á 1 y 3 á 8.—Pálmes, cinematógrafo y otras diversiones.—Enseñanza á patinar gratuita. RECREO DE LA CASTELLANA.—4.30.—Concierto por la Banda municipal. FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos, entre Ituarte y Eiola contra Zubicaray y Villabona; el segundo á 40, entre Amoroto y S. Cazalis contra Fermin y Larrinaga.

Avisos útiles.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903. Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas. RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

PERLAS Kepta Montadas con brillantes verdaderos. Carrera de San Jerónimo, 2. Madrid. En todas las comidas bebed VITTEL GRANDE SOURCE PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid. El mejor aperitivo y el único higiénico es el vino Pinedo, de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

FERNET-BRANCA

DE LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA, DE MILANO. LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo. Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.

Para importante objeto de escritorio Aparato para copiar sin agua se desea en España un REPRESENTANTE GENERAL que disponga de viajantes activos y que esté bien relacionado. Con este artículo puede obtenerse grandes ganancias. Ofertas bajo C. 1.261 G. á Haasenstein y Vogler, St. Gallen (Suiza).

Salón Amaré 7, PLAZA DE SANTA ANA, 7. Liquidación permanente de colecciones de muebles y objetos de arte antiguos y modernos, al detall y por subasta. Los que deseen realizar ventajosamente muebles, tapices, bordados, abanicos, bronce, porcelanas, grabados, miniaturas, cuadros, marfiles, encajes, cristal, tallas, esmaltes, alhajas, etc., etc., avisen y consulten con esta Casa. Próximamente se verificarán una serie de subastas de notables objetos variados y artísticos, de procedencias particulares.

Sociedad "Hidráulica Santillana" El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 25 del corriente, ha dispuesto reparar un dividendo de 3 por 100, ó sea 14,505 por acción, como complemento al ya repartido por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1904, deducidos ya los impuestos. Dicho dividendo, que afecta solamente á las acciones números 1 al 10.000 inclusive, se satisfará desde el día 4 de abril próximo, en el Banco Español de Crédito, en Madrid, y Sres. M. Artús y Compañía, en Barcelona, contra cupón número 10 de dichas acciones.—Madrid, 31 de marzo de 1910.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Santillana.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) MARCA CONCEDIDA. Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arco, 2. C/As Colónias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. C/As Mallorca. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-fantas, 4 y 6. Sra. Vinda de D. E. Ortíz, Alcalá, 33 y 25. C/As No-grita. D. H. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Bainguer, Jacometrezo, 10 y 12. C/As No-grita. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Píñense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Camaleño PRIMER VIZCONDE DE LOS ASILOS FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1905 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijo y demás familia, RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. Pedro Groizard y Suenz de Tejada DELEGADO DE HACIENDA, CRUZ ROJA DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR FALLECIO EL DIA 22 DE MARZO DE 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su tío el Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, serán aplicadas por su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AUXILIAR Escribanía con título, se ofrece, 26 años edad, 10 de práctica, buena letra, contabilidad, inmejorables referencias. Razon: «Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9. SE VENDEN sobre 2.000 metros de vía sistema Decauville, de acero Bessemer, y sus correspondientes traviesas, 12 vagonetas y una báscula p.º carros. Plazadel Angel, 15, sastrería. OCAJON Dos coches, cinco caballos, guarniciones y licencia de punto, baratísimo. Correctora Baja, 9, 3.º. ALMONEDA Muebles lujo.—Lista. 20. De 10 mañana á 6 tarde. Cuadro de RIBERA Se vende. Carretas, 21, libra. OCAJON Se realiza una gran partida de retales de bordados desde 0,25. Encajes Almagro, 4 pesetas juego de cama. Entradoses para blusa, 4 pts. pieza. Gran surtido en encajes y aplicaciones para marfiletería. Guantes cabritilla, blancos, largos, 4 y 4 pts. Idem negros 3 botones. Siberia especial, á la mitad de su precio. Inmenso surtido en flores p.º sombrero. Hortaleza, 19, 1.º. Ceden elegante gabinete y alcaoba. Jacometrezo, 7 y 8, 1.º. Casa tranquila cede gáble y alcaoba. Cruz, 14, 3.º dcha. Entr. independiente amueblada, despacho, comedor, tres alcobas en calle Mendizábal, propio para diplomático.—Informarán, Luisa Fernanda, 17, portería, de 2 á 4. Gáble, c. alb, sol, luz elct. Grentin y asoc. Luna, 19, pl. Máquina escribir, 35 duros; piano, 50. P.º Progreso, 3, pl. Regalos positivos: en alhajas de oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, bolsillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata inglesa é infinitad de artículos de gusto y espíritu propios para regalos. Liquidada esta casa por la mitad de su valor.—INFANTAS, 27. Mesa coches. Rafael Calvo, 5. Cede gabinete á caballero sin asistencia. Leones, 12, 2.º.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3. Desde 1.º de abril, las oficinas de ASCENSORES, MUNAR Y GUITART ELECTRICOS. Se trasladan á la calle del Almirante, 6, bajo. Automóvil eléctrico landaulet, perfecto estado, marca acreditada, forma elegante, baterías nuevas, trajes y abrigos de chauffeur y lacayo, se vende todo baratísimo. Razón: Lopez de Hoyos, número 6, de 9 á 12. Sra. discreta cede gabinete. Sancha, 14.—Ampliotas. Sombreros Sra. mod. novedad, envío desde 25 frs. Gasca. P.º Panoramás, 25, Paris. P.º Cede gabinete á caballero sin asistencia. Leones, 12, 2.º. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18.—Teléfono 123

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO ALONSO Y COLMENARES PRESIDENTE QUE FUÉ DEL TRIBUNAL SUPREMO Falleció el día 31 de marzo de 1888 R. I. P. Sus hijos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las Descalzas Reales, iglesia de Jesús y Pontificia de San Miguel (antes San Justo), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad en esta corte, y Obispo de Madrid, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, pidiendo á Dios por los santos fines de la Iglesia.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Martín de Jausoro y Bárcenas QUE FALLECIO el día 31 de marzo de 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las parroquias de San Sebastián y de Santa Cruz, en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y en el Oratorio del Caballero de Gracia, y el día 2 de abril en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su testamentario ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

Campo de Aviación DE LA CIUDAD LINEAL (TRANVÍA DE LAS VENTAS) El jueves 31, á las cuatro y media de la tarde, despedida de Sr. Hamet. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Páncos con seis entradas... 40 pesetas. viles... 5 pesetas. Libro circulación con silla... 5 » Entrada general con silla... 2 » Entrada de coches y automé... 1 » DETALLES POR CARTILAS Despachos de billetes: Caballero de Gracia, 27, bajo.—«La Tirolense», calle de Alcalá, y en la taquilla del Campo. NOTA. Sólo podrán entrar en coche los que posean pánco ó libro circulación.—La entrada de coche es aparte. «Marca registrada» AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al «Trust», funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

# PUBLICIDAD LESIVA

para el público es la que pregona á los cuatro vientos **calidades excelsas** de un artículo **no confirmadas después prácticamente.**

## LA LÁMPARA

# de filamento OSRAM metálico

ocupa, con justicia, el primer lugar entre todas las otras marcas, porque en la práctica es la ÚNICA que verdaderamente da un satisfactorio resultado.

La lámpara **OSRAM** goza el favor del público porque no ha hecho nunca propaganda á base de certificados de favor, sino fundamentándola en referencias de verdad y variadas, tanto de consumidores del artículo como de Laboratorios oficiales.

La Lámpara **OSRAM** es la **única** que ha alcanzado la **MAYOR VICTORIA**

ó sea la de la práctica, como lo demuestran, entre otros, el hecho de que la **Compañía de Electricidad del Mediodía, de ésta**, que ha sometido á un minucioso ensayo siete marcas distintas de lámparas de filamento metálico, **ha adoptado la lámpara OSRAM** para sus instalaciones, adquiriendo hasta el día, más de **4.000 lámparas OSRAM** principalmente para el alumbrado de los teatros Real, Español y Comedia, con cuyo resultado están **altamente satisfechos**, según lo han manifestado por cartas.

La lámpara **OSRAM** posee más de un certificado donde constan sus indiscutibles ventajas. Puede citarse (entre otros muchos que tiene á disposición del público) el del Laboratorio Central

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que ha sometido á un ensayo de duración 10 lámparas **OSRAM** durante 1.000 horas, sin que se haya fundido ni una sola lámpara. Dichas 10 lámparas, después del ensayo de 1.000 y pico de horas, han sido instaladas en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á las Calatravas, donde lucen durante 12 horas diarias, sin que se haya fundido hasta la fecha (30 de marzo) ninguna, á pesar de una duración de unas 1.700 horas.

También el director del Colegio de Estudios Superiores de Bilbao escribe, con fecha 23 de diciembre próximo pasado, que tiene lámparas **OSRAM** luciendo desde 1907 con una duración de **3.200 horas**.

¿Para qué insistir sobre la superioridad plenamente demostrada de la lámpara **OSRAM**? Los que han ensayado diferentes marcas ya la reconocen.

### A LOS QUE DUDEN

les recomendamos sometan á pruebas prácticas las lámparas **OSRAM** con otras de las que anuncian como las mejores, y se convencerán.

La lámpara **OSRAM** ha sido, desde la aparición de lámparas de filamento metálico en el mercado, **la mejor, y sigue siéndolo**, á pesar de que muchos fabricantes pretenden imitarla.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO EN ESPAÑA

# LEON ORNSTEIN

MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.—MADRID

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

**ABANICOS** **R.L. SERRA** **SOMBRIJAS**  
5. CARRETAS. 5.  
Frente al Ministerio de la Gobernación.

**Dürkopp**  
Se establecen en algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones.



**PILDORAS SALUDABLES**  
de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.  
Depósito: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**PRÉSTAMOS** sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

**ESLAVA JOYERO** compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

**ALHAJAS** oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresca, 2.

**A comprar** Muebles y camas á los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

**Matrimonio cede habitación** Ma caballero Escatínata, 4. La portera da razón.

**Atención** Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. casa Zaragoza, 4.

**AVISO** Compra, vendo, cambio. toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7.

**COMPRO** alhajas, pago á los precios. Desempeño papeletas Monte Piedad. Vendo barato. Guisao, Cab. de Gracia, 10 y 12.

**+**  
XXV ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON MIGUEL GALLO Y RUIZ**  
Falleció el día 31 de marzo de 1885  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las parroquias de San Ginés y del Carmen (calle del mismo nombre), y el 4 de abril en la de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda, hija y demás familia,  
**SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.**

**Rentas fijas y seguras**  
Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.  
Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.  
Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.  
Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta. — Dirijirse á «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

**ALMIDON**  
MARGA EL LEON  
PIDASE EN TODAS PARTES  
OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4.º

**CRÉDITOS** comerciales y particulares, cobro y compra de los mismos, en Madrid y Provincias. — The-United-States-England-Spain. Malasaña, 31.—Apartado 110.

**Cuerpo Jurídico de la Armada**  
PRÓXIMAS OPOSICIONES  
Academia de los tenientes auditores de primera clase de la Armada, Dora y García Parreño, Castillo, 49, Madrid.

**NOVIAS**  
PEDID EL CATALOGO DE  
**TROUSSEAUX**  
— DE —  
**LA PERFECCION**  
5, MONTERA, 5

**INSTRUMENTOS DE MÚSICA**  
Especiales para el Ejército y de las mejores fábricas  
Compra y cambio de los inutilizados en la campaña  
Gran taller de reparaciones garantizadas  
**F. AYUSO Y COMPANÍA**  
JESÚS DEL VALLE, 17, MADRID

**ADUANAS, CORREOS Y TELEGRAFOS**  
Preparación, próximas oposiciones. HUERTAS, 15.

**MANUEL CANOSA**  
2, ESPOZ Y MINA, 2  
Utensilios de cocina en porcelana y aluminio de las mejores fábricas. Cafeteras de todos sistemas. Infumillos para viaje. Artículos de metal blanco para mesa y regalo. Máquinas para helar. Filtros higiénicos para agua. Baños de cine y esmaltados. Duchas de todas clases. Botellas Thermos, etcétera, etcétera. — Gran surtido en jaulas para canarios, últimos modelos, y aparatos para luz eléctrica  
**M. Canosa, Espoz y Mina, 2**